



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

N.º 11

CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I. Sesión informativa de don Manuel Hernández Pedreño, director del Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

I. Sesión informativa de don Manuel Hernández Pedreño, director del Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Hernández Pedreño](#).....3

En el turno general interviene:

La señora [Cano Hernández](#), del G.P. Socialista.....15

La señora [García Navarro](#), del G.P. Podemos.....18

El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....20

La señora [Montero Rodríguez](#), del G.P. Popular.....22

Para contestar a los portavoces parlamentarios, interviene el señor [Hernández Pedreño](#).....23

Se levanta la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Buenos días.

Comenzamos la sesión de la Comisión Especial sobre Pobreza y Exclusión Social con el asunto único del orden del día, [la sesión informativa en comisión del director del Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia](#), el señor Hernández, don Manuel Hernández.

Bienvenido a la casa de todos los murcianos y darle las gracias por estar aquí y darnos los datos, o lo que nos pueda contar, del trabajo que hace el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia. Esta Comisión Especial de Pobreza está recabando datos, información de diferentes colectivos y entendíamos que era necesario conocer las investigaciones, los datos, los estudios que tiene el Observatorio de Exclusión Social de la Universidad de Murcia, y por ello se optó para que viniese el director a comparecer y acercar las dos instituciones, tanto la Universidad como la Asamblea.

Por mi parte nada más y le voy a pasar la palabra al director del Observatorio, al señor Hernández Pedreño, para que haga una exposición.

Muchas gracias.

SR. HERNÁNDEZ PEDREÑO (DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA):

Bueno, muchas gracias.

Es un honor para mí y para el Observatorio colaborar con los miembros de esta comisión de la Asamblea Regional, evidentemente, para conocer la situación y con el objetivo, supongo, de mejorar la intervención y la política social en la Región de Murcia.

Como director del Observatorio de la Exclusión Social diré que el Observatorio nace a finales de 2005 en la Universidad de Murcia de la mano de los colectivos, de la Plataforma, entonces, contra la Exclusión Social. Estamos en un año de bonanza, 2005, pero ya había bastante movimiento social en cuanto a la situación de la Región, que creo que todos conocemos, y puesto que la Comisión ya lleva recibiendo... sabemos que los niveles de pobreza de la Región siempre han sido superiores a la media española. Eso tiene sus matices, evidentemente. Y también, últimamente, conocemos un indicador AROPE, donde también estamos por encima. Es decir, estamos en mala posición. Sin embargo, desde el Observatorio desde el principio consideramos que esto no era suficiente, que este indicador de la Encuesta de Condiciones de Vida no nos sirve mucho a los investigadores murcianos para ir un poco más allá y ver realmente quiénes son los colectivos, los grupos, que tienen más dificultades.

Un ejemplo muy claro, que no sé si ya conoce la Comisión, es que en la Región de Murcia... bueno, en España, en general, desde que tenemos la Ley de Dependencia, por ejemplo, la tasa de pobreza de la población mayor ha ido reduciéndose. Evidentemente, está vinculado con una ley que favorece, aumenta los ingresos de este colectivo. Era un poco vergonzoso tener antes de 2006 unos niveles tan altos de pobreza de este grupo de edad (mayores de 65). Bien, eso es un éxito, lo hemos conseguido.

Pero sin embargo ese dato lo tenemos a nivel nacional. Si nosotros queremos saber en nuestra Encuesta de Condiciones de Vida murciana, que solamente tiene a 600 familias encuestadas, si realmente eso se cumple en Murcia por sexo y edad, no podemos saberlo. Es un hándicap enorme para poder demostrar que en Murcia también, pero no sabemos si esa desigualdad se está cumpliendo, damos por sentado que se cumple pero formamos parte.

¿Cómo han solucionado esto otras comunidades autónomas? Pues aumentando la muestra, evidentemente, financiando con sus propios institutos (nosotros también

tenemos) un aumento de la muestra, para poder desglosar más y saber más sobre quiénes son. En Murcia nos quedamos ahí un poco que podemos diferenciar por sexo, por grandes intervalos de edad, pero no mucho más, y, por ejemplo, nos falla muchísimo, siendo una comunidad con un porcentaje de extranjeros tan alto, el saber algo más de los extranjeros. Tenemos mucha información, nosotros hemos publicado -ahora comentaré- algunos resultados donde nos dicen claramente que los usuarios de las entidades de apoyo social son extranjeros en un 70 u 80%. Es decir, sabemos que tenemos un problema, que la nacionalidad tiene una vinculación con la pobreza y con la exclusión.

Otro problema es que esta encuesta, que es la referencia que tenemos -y supongo que en gran medida estoy aquí, o se ha creado esta comisión por esa alarma que se genera cuando este indicador de Murcia es más alto que en España-, he dicho antes que también tiene sus matices, y es verdad que está el tema de la desigualdad de renta. Eso también hay que tenerlo en cuenta. Pero también considero que más allá de esa desigualdad de la renta, es decir, en el País Vasco tienen menos pobres porque su renta media es más alta; la renta media de los murcianos es un 80% de la renta media española, es decir, estamos muy por debajo. Pero si utilizáramos el umbral, supongo que también conocéis que todo esto se calcula a través de un indicador europeo, es decir, esto es un indicador y hay que valorar la medida de ese indicador, que está pensado para medir la evolución de las políticas estatales y no autonómicas, entonces a nivel estatal también vamos mal respecto a la media europea, y ahí cumple su función este indicador, que es europeo. Ahora, a nivel autonómico no podemos saber mucho, pero está claro que la intervención... bueno, también tenemos claro desde el Observatorio que hay un modelo social español y luego están los modelos sociales autonómicos, que están conectados, que hay competencias que son de un modelo del Estado y otras son autonómicas, y además tenemos los ayuntamientos. Es complejo, es complejo estudiar desigualdad, y sabemos que hay mucha distancia.

Pero volviendo a esa renta media, si aplicáramos la renta mediana y calculáramos nuestras tasas de pobreza con nuestro umbral, las tasas se asemejan a las españolas. Pero eso no debe ser, eso es cierto, y los vascos ya lo han reivindicado: “mi baja tasa, si tú calculas con mi renta media, es más alta de pobreza”. La estás calculando con la media, que es más baja. Es decir, esto es una cuestión estadística pero que es importante para entender de qué estamos hablando. Eso no quita que haya un porcentaje más alto en Murcia y, al margen de las comparaciones con la media, los datos hablan por sí solos. Tenemos un 44% de hogares murcianos que tienen dificultades para llegar a fin de mes. Tenemos un porcentaje de población que, al margen del umbral, está por debajo de la pobreza, y que en nuestra región es algo crónico, que incluso en la fase expansiva tenemos un porcentaje alto y eso ya es preocupante.

Y, sobre todo, como comentaba al principio, estamos hablando de pobreza, que es un indicador económico, de cuánto tienen los hogares para poder cubrir sus necesidades. Ese indicador se puede resolver como han hecho los vascos o los navarros, con una renta básica alta. Yo lo explico en clase, la pobreza económica de un día a otro se puede casi solucionar, pero no solucionamos la exclusión y en el Observatorio hablamos de exclusión social y ahí viene el problema.

El indicador AROPE pretende ser un poco multidimensional pero no lo es suficiente. No es fácil medir, pero, bueno, va un poco más allá porque sabemos que toma aspectos laborales, la baja intensidad laboral del hogar, toma aspectos de privación material, si tienes problemas con tu vivienda, si puedes comer pollo dos veces a la semana... Es decir, bueno. No estamos de acuerdo los investigadores sociales con este indicador como referencia, pero no tenemos más y es lo que hay y es otra referencia.

En base a estas carencias, en base a que no nos ayudan las encuestas públicas, nos falta una que es la de la Fundación FOESSA, el informe FOESSA, que también es una referencia. Bueno, es una referencia de nuevo para España, pero en ese informe

FOESSA hubo comunidades autónomas que a través de Cáritas y de convenios con las comunidades autónomas aumentaron la muestra. Ese informe ya es multidimensional y está muy bien. Y es una envidia, cuando se presentó en Murcia y vinieron los de Madrid a presentarlo, que tuvieran datos de algunas comunidades autónomas y nosotros no. Éramos de las pocas que no teníamos datos porque no había muestras. Ahí, en ese caso, eran 300 hogares; se puede decir muy poco, pero ya era un enfoque multidimensional. Y desde luego defendemos ese enfoque multidimensional porque la dimensión de ingresos es importante, en un país desarrollado tener ese volumen de personas pobres pues... Pero también está la situación de vivienda, también está el aspecto educativo, también está el laboral y las condiciones de trabajo, no solo la tasa de paro sino las condiciones de trabajo, también está el apoyo sociofamiliar, porque, puesto que tenemos tantos extranjeros, no es lo mismo ser español que extranjero en el apoyo. Y también está la participación, que de nuevo volvemos a los extranjeros, la participación ciudadana. En España, en general, hace ya mucho tiempo que no hacemos procesos de regularización. Es una competencia estatal, no nos compete a nosotros, pero esa irregularidad que tenemos que no sabemos ni cuánta es, además no sabemos cuántos extranjeros tenemos en España. Sobre eso la Unión Europea ya nos ha dado algún toque: “tenéis que centralizar vuestro sistema de registro”. ¿Cómo puede ser que una persona esté empadronada en dos sitios a la vez, o que se vaya y no sepamos que se ha ido? No sabemos cuántos tenemos.

Y el último censo. Los censos son fundamentales para los investigadores para conocer toda la situación. No hicimos censo total, la crisis ha hecho mucho daño a nivel de conocimiento de la realidad social de España. Yo creo que esto es anticonstitucional ante la ONU, no hacer una encuesta total en el censo de 2011 es un déficit informativo enorme. No sabemos los niveles educativos de los españoles, y yo creo que eso se hizo así porque no nos cuadraba el tema de cuántos extranjeros tenemos y había que cuadrarlo con el padrón, que el padrón está sobrevalorado. Y si nos vamos a la otra fuente, que son los permisos de residencia, está infravalorado, no tenemos un dato real y no podemos trabajar.

Ahora, al final es donde iba -creo que me estoy extendiendo- y es que desde el Observatorio hemos intentado sustituir o encontrar otras formas de acercarnos a conocer esa realidad, y hasta 2014 estuvimos haciendo un registro propio de usuarios de las entidades para conocer ya con un enfoque multidimensional la situación. Siempre han estado vinculados con tesis doctorales, porque es el apoyo y no tenemos muchos recursos económicos, nuestro presupuesto es ridículo, pero es más la voluntad de trabajar de un grupo de investigadores con los estudiantes de apoyo, que los tenemos a veces como becarios, que unas veces cobran y otras veces no, y las entidades, y últimamente se han incorporado los ayuntamientos. Inicialmente hubo bastante reactividad ante los ayuntamientos, cuando queríamos colaborar con ellos, pero últimamente incluso hemos hecho un contrato con Yecla para estudiar la vulnerabilidad social y la pobreza energética. Y, como comentaba antes, es un contrato que, al actuar dos burocracias, hemos tardado un año en poder firmarlo y empezar. Yecla casi se adelanta a la noticia que todos conocemos de cuando fallece una señora por problemas de no tener luz. Bien, pues ya estaba en mente en el Ayuntamiento de Yecla la idea de conocer esa realidad, pero hemos empezado y felizmente ya estamos trabajando y eso dará pie a conocer las familias vulnerables de Yecla, porque se está entrevistando a todas las familias que han sido o son usuarias de servicios sociales o de entidades, y conocer sus riesgos de vulnerabilidad o potencial (puede ser que hayan mejorado o puede ser que no), y sobre todo, especialmente, el energético. Calculamos que estará terminada la encuesta en diciembre y en enero habrá ya resultados, y eso le facilita al Ayuntamiento de Yecla poder planificar y poder ver la intervención. Bueno, pues algo así es lo que necesitaríamos, una encuesta que nos hable multidimensionalmente, porque, evidentemente, todas las dimensiones están conectadas.

Bueno, pues en el Observatorio tenemos publicados en nuestra página web esos dos informes, el de 2007, que era puntual, antes de que hubiera crisis, y luego en 2014 publicamos otro sobre la evolución de la crisis, cómo ha afectado la crisis. De nuevo ahí no podemos decir nada sobre el perfil a través de la ECV (Encuesta de Condiciones de Vida), pero sí a través de nuestros resultados, y sí podemos decir ya cómo está afectando la crisis y a quién, y lo estamos diciendo con datos que se quedan en 2013, porque es el año en que se corta. ¿Por qué cortamos de hacer este registro? Porque vemos que las entidades que son colaboradoras nuestras no tienen recursos, nos dicen que no pueden emplear tiempo en rellenar nuestro cuestionario, una ficha de perfil de los usuarios; la crisis les está afectando, tienen pocos recursos. Y, por otro lado, valoramos desde el Observatorio, con todos nuestros colaboradores, que es más interesante a partir de ahí profundizar en temas monográficos. Es decir, colectivos que claramente nos han salido en ese estudio de 2014, que vemos claramente que hay un problema de exclusión residencial, que hay un problema de jóvenes que se están incorporando ya, que hay nuevas familias que antes no estaban, que no tienen nada más que problemas económicos para pagar la luz y laborales, pero en lo demás están normalizadas, tienen nivel educativo medio, tienen vivienda, pero problemas para mantener la vivienda. Bien, ese colectivo, que todos sabemos que surge, nosotros demostramos que está en Murcia y que son nuevos usuarios. Pues a partir de ahí hacemos estudios monográficos, hacemos un estudio sobre exclusión residencial en Murcia, en la ciudad de Murcia, y ya sabemos el perfil. La exclusión residencial es la mayor expresión de la exclusión y seguimos la categoría ETHOS para comparar con Europea y que nuestro estudio pueda ser comparado con otros. La categoría ETHOS habla de cuatro grados de exclusión residencial: estar en la calle, estar en un recurso de apoyo, residencia o piso de acogida, estar en vivienda insegura, es decir, que has tenido amenaza de desahucio o que no tienes contrato de tu casa, por ejemplo, y estar en infravivienda. De ese colectivos obtenemos 600 cuestionarios, que está muy bien, y sabemos el perfil: sobre todo son hombres, enorme el porcentaje. Este avance, este libro, está publicado en el Observatorio, se pueden descargar los datos. También sabemos que son extranjeros, un 70% de esas personas con exclusión residencial son extranjeros. También sabemos las nacionalidades que tienen más problemas.

Ese estudio tiene éxito, se vincula con una tesis doctoral, se hace rápido y se publica y está en nuestra web. En el 2016 el Ayuntamiento de Murcia y las entidades quieren ver cómo ha cambiado en dos años, hacemos de nuevo el estudio y Cartagena se suma. Cartagena acepta el reto y somos la única comunidad autónoma que tiene dos ciudades. Cartagena es la única ciudad no capital que tiene estudio, y nuestros estudios son con encuesta, encuesta multidimensional, no un recuento. En Madrid es imposible hacer lo que nosotros hacemos. Tenemos muy fácil estudiar y conocer la realidad de la Región de Murcia, porque somos poquitos, somos uniprovinciales. Tenemos otros problemas que no nos ayudan a mejorar la inclusión, que ahora hablaremos, pero en ese sentido de administración y de coordinación lo tendríamos más fácil que Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía... que son mucho más grandes. Coordinar Andalucía tiene que ser... hacer una encuesta en Andalucía y conocer lo aquí se podría conocer más fácil.

Bueno, pues hay una sorpresa enorme. Murcia y Cartagena suman el 45% de la población de nuestra región. Son dos capitales importantes y la exclusión residencial sobre todo se acentúa en las grandes ciudades. En Yecla me han asegurado que no hay nadie en la calle, por ejemplo, y en dispositivos de pisos de acogida, tres o cuatro personas en un piso de Caritas. Todavía no hemos terminado. Me fío de las entidades, pero fijaros que es un municipio que no tiene en principio problemas. ¿Qué quedaría allí? Pues ver la vivienda insegura, quiénes tienen problemas y qué nos saldrá en la encuesta, pero problemas graves, graves, de estar en un piso, solo transeúntes que pasan, y no como nosotros en Murcia o en Cartagena, que tenemos residencias, que tenemos pisos y que hay un enorme gasto ahí, que está muy bien.

Bueno, pues una sorpresa es que el perfil de Murcia y Cartagena no se parecen en nada, que en Cartagena hay una proporción por sexo y nacionalidad casi al 50%, mientras que en Murcia estaba claro que hay mayor concentración de extranjeros y de hombres. Bueno, pues eso da mucha información para el ayuntamiento, para cómo debe intervenir, porque ninguna entidad que trabaja con estos usuarios sabe el perfil, piensa que el suyo es el importante: si yo trabajo con inmigrantes, son todos inmigrantes; si yo trabajo con jóvenes, son todos jóvenes. Hace falta esa unificación y hace falta una encuesta y que recoja información de otros ámbitos, porque si no sabemos si estos extranjeros que tenemos saben leer o escribir, si no sabemos la nacionalidad, ¿qué planificación vamos a hacer?, ¿qué tipo de formación vamos a dar?, ¿qué ayuda vamos a dar, si no sabemos si tienen papeles o no?, que no lo sabemos.

Otros estudios monográficos que iniciamos a partir de ese informe de evolución y repercusiones sociales de la crisis de 2014 es estudiar a los jóvenes. El estudio de los jóvenes está sumamente justificado. Las tasas de paro en ese momento, en 2014, de los jóvenes en Murcia eran sumamente altas, y además tenemos un indicador donde Murcia está la última en el fracaso y abandono escolar. Algo que no es fácil de explicar, porque si nos vamos al gasto en educación tenemos un gasto superior a la media española, pero los resultados son los peores. Es que se me acaban de poner los pelos... porque es que me duele que tengamos esas tasas tan altas y ser la última región. Es decir, una población joven totalmente descualificada, que no tiene futuro. Ahí están los jóvenes trabajadores pobres, ¿no?

Bueno, pues eso desde luego requiere un análisis. ¿Qué pasa? Estamos gastando mucho, mucho más que la media y sin embargo la ineficiencia está ahí, la descoordinación, la ayuda no está llegando a donde tiene que llegar. Algo pasa, hay que investigarlo.

Nos ponemos a investigarlo e intentamos desglosar las ayudas y nos encontramos con que los presupuestos de la Comunidad Autónoma, y no solo Murcia, sino España, no tenemos las funciones. Si sabemos algo de presupuestos, vemos que esto va por áreas, por funciones, por programas..., pues los programas están mezclados. Hay un programa que yo no puedo saber si estamos dedicándolo a social. Ahí se meten en educación unas partidas que no sabemos realmente lo que llevan detrás, y es un problema español, ¡eh!, no un problema autonómico. Es que no podemos saber.

Nosotros en 2014 ya hicimos un intento, era un trabajo fin de máster, que actualizamos y le ayudamos a la alumna, que formó parte de nuestro equipo, que es una técnica de la Comunidad Autónoma, porque queríamos saber el gasto estrictamente social por dimensión, es decir, ayudas solamente para colectivos en desventaja, no extra en gasto en educación, sino el gasto en educación de adultos, en fracaso escolar... ese gasto, que es el social, el compromiso autonómico a través del gasto o de planes, y encontramos que de 2007 a 2013, que eran los datos que teníamos, sabemos, y está publicado en el libro, que nos redujimos a la mitad del presupuesto. De 105 millones de euros que destinamos a esos colectivos en desventaja en las siete dimensiones nos quedamos con 50. Con la crisis se fue recortando. Es verdad que hay dos dimensiones donde no se redujo, que eran vivienda y salud, pero en general es mucho, y precisamente donde estaba habiendo más dificultades. En esos años en la Región de Murcia se eliminan ayudas económicas que antes había, aprobamos la renta básica... Otra vergüenza, la cuantía de nuestra renta básica está la última del *ranking*. Es verdad que la comparación es relativa, pero tener la cuantía más baja de toda España... Que el País Vasco tenga 650 euros de mínima y nosotros 300, a pesar de las diferencias de renta y todo, pues son datos que hacen daño, que vemos que el compromiso contra la exclusión y la pobreza no está claro en nuestra región.

Bueno, me queda solo un estudio por comentar, el de fracaso y abandono escolar, que está en marcha. Hemos hecho entrevistas. Los datos estadísticos son los que tenemos, que nos ayudan a decir que estamos peor que otras regiones, y estamos con entrevistas a

expertos que hemos terminado. Lo hemos hecho doble: fracaso escolar y precariedad laboral. Hemos entrevistado a técnicos que saben de ambos temas y nos han dado propuestas y explicado qué es lo que pasa -todavía no lo tenemos terminado, estará en enero-, por la necesidad de saber por qué está fallando este sistema. Hemos entrevistado a 20 expertos en diferentes ámbitos vinculados con los jóvenes.

Bueno. Y por último creo que los datos regionales sobre la situación del nivel de ingresos los conocemos. La tasa de pobreza la tenemos bastante alta, aunque ha mejorado en el último año, y como a mí me gusta traducir eso a personas, no una tasa, que es un porcentaje que no sabemos, en 2014 tuvimos un valor altísimo en esa tasa, del 37%. Ha bajado a 28,9%, ha mejorado, pero aun así sigue significando que somos 1.400.000 personas en la Región, sigue queriendo decir que 423.000 son pobres, es decir, son muchas. Y si vamos a exclusión, que ya abarca los otros ámbitos, la pobreza, la privación material y la baja intensidad, pues el dato sube hasta 500.000, porque la tasa está en un 34%.

Al margen de estos estudios del Observatorio, varios miembros del equipo investigador obtuvimos en 2015 el premio de investigación del Consejo Económico y Social de Madrid, y nuestro proyecto iba a intentar responder a las preguntas. El premio ya estaba un poco enfocado, el premio del CES. El CES quería saber por qué teníamos tanta desigualdad. La pregunta del millón: ¿por qué hay tanta desigualdad autonómica en los niveles de pobreza y exclusión?

A partir de ahí, como nosotros ya habíamos trabajado el tema en Murcia y la necesidad de vincular indicadores de resultados: digamos, qué tenemos con lo que gastamos. Y también añadimos algo nuevo: el compromiso político. Cada comunidad, qué política tiene a través de su documentación, sus normas, sus leyes, sus planes... Y ahí hicimos un examen de todas las comunidades autónomas, donde hemos hecho algo muy novedoso, un índice de compromiso documental. Es decir, qué planes tiene cada comunidad, de qué...

El estudio venía desde el Observatorio, aunque el CES no quería saber nada del Observatorio, era un proyecto presentado por Manuel Hernández con un equipo de 32 compañeros, once de Murcia y el resto de otras universidades y técnicos de comunidades autónomas, que han aportado muchísimo al estudio, los técnicos. Hemos hecho varias técnicas. En esos resultados, indicadores de resultados de todas las dimensiones hay también dificultades, porque hay dimensiones que no podemos medirlas bien porque nos faltan indicadores buenos, y la novedad es que hemos incluido lo documental y grupos de discusión. Hemos incluido a Ceuta y Melilla, algo muy novedoso, porque Ceuta y Melilla, si manejamos los datos, a veces vemos que no están o están juntas, lo cual no tiene sentido, mezclar un dato de media de Ceuta y Melilla. A parte, yo personalmente he estado en Melilla dos veces por el tema del estudio y es una ciudad sumamente difícil de entender, con una problemática enorme con los menores, pero a la vez con unas desigualdades enormes. Tiene la renta media más alta de España, 35.000 euros, sin embargo tiene las tasas de pobreza más altas. Es decir, una desigualdad enorme. Pero, claro, hay que estar allí y hay que vivirlo. ¿A quién le interesa investigar eso? Ceuta tiene un estudio, Melilla es muy complicada, pero es todo un fenómeno. Pero también esa media de Melilla nos afecta a nosotros, porque que Melilla tenga 35.000 euros y nosotros 28.000, pues estamos muy por debajo, ¿no?

Bueno, en nuestro enfoque, un resumen de cómo está la situación a nivel documental, por ejemplo, a nivel de compromiso: cómo están nuestros planes, nuestras leyes, en todas las dimensiones y qué puntos sacamos, porque hay un máximo de puntos. ¿El diez quién lo tendría a nivel documental? Pues quien tenga todo tipo de planes y esos planes tengan compromisos, no solo por tener plan. Es decir, las comunidades que tienen plan de inclusión, bien, tienen ya un punto, una cruz en positivo, pero ese plan debe tener presupuesto, ese plan debe contemplar un sistema de evaluación, ese plan debe ser multidimensional, y si tienes todos los puntos tienes el

diez. Es decir, sabemos lo que es el diez, que no lo tiene casi nadie. Solo el País Vasco obtiene una nota altísima en la dimensión ingresos, porque tiene todo tipo de rentas y de garantías. Bien, pero el País Vasco, que es un ejemplo, en España siempre está el País Vasco con los mejores indicadores, pero, ojo, que luego País Vasco y Navarra en otros ámbitos no están tan bien, porque su modelo político y social apuestan por una dimensión ingresos alta, pero luego descuida otras dimensiones que otros tenemos mejor. Por ejemplo, empezando por lo positivo, nosotros también tenemos un buen compromiso documental en la dimensión educación para colectivos en desventaja. Tenemos todo tipo de planes, somos innovadores en el plan de atención a la diversidad y las medidas, sin embargo luego vemos que los resultados no nos acompañan. Es decir, tenemos un alto compromiso, estamos muy por encima de la media. También estamos bien en empleo, tenemos planes de empleo, hemos pactado bastante, en presupuesto también estamos muy bien; ahora, los recursos son externos, son del Fondo Social, no hay compromiso interno y eso también nos penaliza. La Comunidad Autónoma invierte poco, obtiene fondos de fuera.

Donde peor estamos es en la planificación general, es decir, planes multidimensionales. Hay comunidades que tienen plan de inclusión desde los años 80, aprueban su estatuto y automáticamente hacen un plan de inclusión: País Vasco, Navarra, Cataluña...

Hay planes de inclusión globales multidimensionales para el colectivo gitano. Un gran desconocido, no sabemos ni cuántas personas gitanas tenemos en España, no sabemos cuántos tenemos en la región, no sabemos sus niveles educativos, sus fracasos, no sabemos prácticamente nada. Y para la Unión Europea también es una prioridad, de hecho tenemos una estrategia europea y una estrategia española. Algo igual pasa con las personas sin hogar, tenemos una estrategia nacional, pero...

Y luego, lo peor, el plan de inmigrantes. Tuvimos un plan en la Comunidad Autónoma de inmigración. Había apoyo nacional pero se abandonó hace más de una década. También se ha abandonado a nivel nacional. Hemos dejado de tener plan de inclusión, que no se llamaba de inclusión, estaba muy bien y era un plan modélico, los dos planes que tuvimos, el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración, que llega hasta 2014. A partir de ahí, la crisis ha hecho mucho daño en todos los temas sociales.

Bueno, y luego, por supuesto, estamos fatal, estamos como la peor comunidad autónoma a nivel documental en ingresos. Bueno, esto se ha mejorado un poquito recientemente con la aprobación del reglamento, con la subida del mínimo de la renta mínima, pero hay comunidades que tienen dos rentas, y, claro, eso sube, el diez se pasa. ¿Qué es un diez? La mejor posición que se pueda tener. El diez lo tienen algunas comunidades, como el País Vasco, que tiene dos rentas. Es decir, se te agota una que está vinculada a un proyecto formativo, que por eso es de inclusión, pero luego hay otra social. Baleares acaba de aprobar la segunda. Es decir, no te quedas. Y eso es lo que decía, claro, soluciona la pobreza a nivel indicador, si queremos vistosidad, pero no soluciona lo que nos interesa desde el Observatorio y creo que a la sociedad, son los demás problemas, los demás problemas de otras dimensiones. Porque el ingreso está bien pero si no damos formación, si no damos estabilidad en el empleo, si no damos seguridad en la vivienda...

Bueno, esas son en las que estamos peor. También me gustaría decir que sorpresa para todo el equipo ha sido que quien mejor compromiso tiene en España es Castilla y León, no es Navarra ni País Vasco. Castilla y León se ha quedado, si vemos el mapa actualmente de las tasas de exclusión está norte y sur, parece que las teorías ya de toda la vida se cumplen, en el norte tienen unas tasas más bajas de pobreza y en el sur estamos todos ahí... Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha está que quiere dar el salto y están haciendo los deberes y son comunidades muy grandes, pero ha sido una sorpresa encontrar comunidades como Aragón o Castilla y León que están muy bien en documentación y en compromisos y también en indicadores. Pero, claro, el indicador

que se ve es el de la pobreza, y ahí siempre ganan los mismos, pero hace falta el enfoque multidimensional.

Bueno, en nuestro estudio de indicadores ya de resultados de cómo está nuestra situación en todas las dimensiones, estas siete dimensiones creo que las conocemos todos, las tenemos en mente, serían: ingresos o rentas, salud o sanidad, familia y relaciones sociofamiliares... La familia es muy importante, el apoyo a la familia y el tener vínculos o no, como he dicho antes, sobre todo al ser extranjero, al ser monoparental, son los hogares más pobres, nos está hablando claramente de que es un colectivo de riesgo y por tanto merece una dimensión y no mezclada con ingresos, aunque el País Vasco la soluciona. Por ejemplo, en familia el País Vasco está mal, pero no le hace falta un plan de familia. ¿Para qué?, si ya tiene una renta alta, ¿qué ayuda a las familias? Vale, pero son aspectos distintos, ¿no?

Vivienda, participación... Bueno, también hemos analizado los servicios sociales. Los servicios sociales es otro sector donde no estamos tan mal, estamos en torno a la media. Y lo que quería decir es que tenemos al final un índice global. ¿Dónde se sitúa en indicadores, en resultados? Tenemos en mente el indicador de que estamos por la cola en pobreza y exclusión. Bien, pues más o menos el mismo puesto ocupamos si tenemos en cuenta todas las dimensiones, la situación social. Tenemos el número 15 de los 19, que es más menos el mismo que tenemos. Es verdad que en unas dimensiones estamos mejor que en otras, pero en familia, la dimensión familia, es donde mejor estamos nosotros, donde los indicadores hablan de que nuestras familias están mejor. Sin embargo es una dimensión, y no es por desmerecer, sino porque los indicadores que tenemos para evaluar esa eficiencia de las políticas o los resultados no son adecuados, hace falta construir otros.

Bueno, entonces pasamos al tema del gasto. El tema del gasto en la Región de Murcia en 2014. Acaba de salir el dato. Tenemos un problema de la coherencia entre los datos a la hora de investigar. Por ejemplo, todos sabemos que estamos hablando de la tasa de pobreza de la Región de Murcia, que se ha publicado en el 2016 pero que es del año anterior, es decir, tenemos que ser conscientes de eso. También tenemos que ahora mismo estamos hablando de que en la Región de Murcia en 2017 se aprueba una renta básica. Vale. ¿Pero cuándo va a hacer efecto nuestra renta básica, cuándo tendremos una ECV que se verá? Eso es un desfase que tenemos hacer ejercicio mental para tener en cuenta y que lo inmediato es decir: “¡ah!, bueno, pero ya hemos mejorado...”. No, porque... Es decir, en 2018, la renta se empieza a aplicar ahora, ha subido, estamos a final de año; el año que viene hará efecto. Es decir, que tenemos que esperarnos tres o cuatro años para el efecto de las medidas, ¿vale?

También hemos suspendido en esta dimensión porque nosotros anulamos las ayudas de emergencias en 2011. Somos de las pocas que nos quedamos, solo nosotros y Baleares, todas las demás comunidades mantuvieron o pusieron las ayudas de emergencia social, que son esas que van después de la renta básica. Es decir, te falta dinero, se te ha caído la casa, se te ha roto la lavadora..., que, bueno, son fundamentales para la calidad de vida y que tenían todas las comunidades. Nosotros, en la Región de Murcia, en 2010 se anulan y se deja a los ayuntamientos que las asuman ellos sin que se les financie.

Bueno, ahora vamos con el tema del gasto. Ya he dicho que, por ejemplo, en 2014 el gasto en educación en Murcia fue de 799 euros por habitante, pero en España la media era 744, es decir, un gasto en educación más alto que la media. No se corresponde con otros resultados para el mismo período.

En sanidad, evidentemente, ahí está ya el desfase. Hemos gastado en el 2014 pero hasta que se vea hace falta ver el indicador de 2016 o 17. Eso hay que tenerlo en cuenta, pero nuestra mente funciona con el año. En sanidad también ocurre lo mismo, gastamos mucho, gastamos 1.401 euros por habitante y la media española es de 1.241. Estamos muy bien pero tampoco los resultados son mejores.

Y luego donde estamos peor, evidentemente aquí en protección y promoción social estamos peor. Este es el gasto que necesitaríamos los investigadores que estuviera desagregado, porque aquí se suma ya todo lo que falta, aquí vienen las pensiones, las rentas mínimas... pero está todo unido. ¿Y qué pasa? Que cada comunidad lo asume de una forma, no podemos desagregarlo y comparar. También tenemos el gasto en vivienda, están los servicios sociales, y no siempre suman lo mismo. Tenemos el tema del País Vasco, que tiene transferidas las competencias a las provincias a veces, y no es lo mismo. También tengo que decir a favor del País Vasco, que no sale en documentación, que al transferir, por ejemplo, sus planes de empleo son provinciales. Bien, pero no tiene un plan regional, no tiene un plan autonómico, por tanto a nosotros no nos consta, tiene un cero en ese plan, porque los provinciales son distintos y para nosotros está generando de nuevo desigualdad. Problema que nosotros no tendremos porque somos una provincia solo, por ahora.

Bueno, en este caso, en el de promoción y protección social, gastamos bastante menos, en lo que tiene que ver con rentas, ayudas de emergencia, todo eso que no tenemos, servicios sociales... 291 nosotros y 377 España como media.

Entonces, como nos salta esa incertidumbre de qué pasa si gastamos más en educación y sin embargo los resultados... nos vamos a intentar medir la eficiencia, para eso utilizamos un modelo que se llama modelo DEA. El modelo DEA no es demasiado fino pero sí nos dice las comunidades que son eficientes en estos tres gastos. Nos hubiera gustado tener ese gasto separado por empleo por todas las dimensiones, pero solamente lo tenemos en este informe para el Consejo Económico que hemos terminado. El informe del CES empieza en 2016 y lo entregamos el 30 de junio. A finales de julio nos dan el visto bueno al informe, 400 páginas donde se explica la desigualdad autonómica por diferentes fuentes. Nos hacen una propuesta de revisión para mejora y nos piden más atrevimiento. Fuimos evaluados cada tres meses cómo íbamos. Ese informe no está publicado y enviamos el día 30 el material definitivo, porque estamos mejorando las propuestas sobre todo. Y las propuestas, que, bueno, en ese estudio es importante ver que analizamos el modelo español y los modelos autonómicos, porque no se pueden estudiar unos sin otros, y tenemos claro que hay aspectos que afectan a la Región de Murcia y que dependen el Estado y que no son nuestros, es decir, hay responsabilidades que no son nuestras.

Reduciendo... vuelvo a la eficiencia, después, si queréis, hablamos sobre ese informe del CES y otro informe más que hemos hecho Miguel Laparra, uno de los pioneros en el estudio de la exclusión social en España, que ahora es viceconsejero de Navarra, y nos invitó a varios investigadores del Observatorio a colaborar con él y seis comunidades autónomas para analizar los modelos de inclusión, solo a seis. Ese estudio, paralelo al del CES, lo hemos hecho al mismo tiempo, nos ha obligado a hacer las etapas, por ejemplo. Miguel Laparra ya no está, está Begoña Pérez, pero seguimos seis comunidades y lo terminaremos ahora, se publicará en enero. Hemos hecho las etapas y describir más la política de inclusión, y nos ha obligado a hablar con nuestros técnicos de la Comunidad Autónoma, analizar nuestra documentación en otra fase, que luego también puedo decir resultados sobre nuestro modelo ahí.

Bueno, eficiencia. La eficiencia es lo que gastamos y cómo se traduce en unos resultados. Seguimos teniendo el desfase aquí de los años. Mis compañeros estadísticos dicen que tiene que ser el mismo año, yo pienso que habría que aplicar un corrector, dejar que la eficiencia vaya un poco más, pero imaginaros el tiempo que tardan los datos. Los del gasto social llevan dos años de retraso y sabemos que, bueno... En términos de eficiencia la Región de Murcia ocupa de nuevo el puesto 14 y 15, es de las peores, de las de menos eficiencia en los tres ámbitos que hemos estudiado. Y el modelo sí nos dice comunidades que son eficientes, aquí sale Aragón, sale Castilla y León, y no salen... el País Vasco y Navarra están por ahí ya tanto en sanidad como en educación. Es decir, tenemos comunidades con modelos en esas dimensiones que nos pueden servir

de referencia para ver cómo lo hacen.

La eficiencia nos dice el porcentaje. En el informe decimos que con el mismo gasto que has hecho podrías haber mejorado los resultados en tanto porcentaje, algo ha pasado en el camino donde no lo hemos hecho bien, porque otra comunidad lo ha hecho, tiene menor gasto y tiene mejores resultados. Bien.

Ahora vamos a algo muy novedoso en nuestra investigación, no nos sirve todo eso porque la percepción que tenemos y ya la teníamos antes es que desde la Región de Murcia estamos gastando bastante, estamos viendo que tenemos un compromiso de gasto, tenemos otro fallo. Bien, pues vamos a analizar el contexto y ver qué pasa con nuestro contexto. ¿El contexto de las diferentes autonomías es igual?, ¿apoya o no apoya a las situaciones de pobreza y exclusión? Bien, pues de nuevo ahora tenemos una posición malísima. Los indicadores que utilizamos para ver esa contextualización son cuatro:

El dinamismo económico, que lo medimos a través de indicadores como la inversión en I+D, el porcentaje de empleo en la industria, el porcentaje de científicos que tenemos, las grandes empresas que tenemos en la Región... Bien, ahí salimos que ni sí ni no, no nos afecta mucho, no es negativo.

Luego tenemos otro que es la estructura demográfica. Aquí salimos muy perjudicados porque tenemos extranjeros, muchos extranjeros no comunitarios, que son los pobres. Este factor afecta positiva y negativamente. Es decir, lo que nos dice el programa, el análisis, es que si tú tienes esta característica tienes más pobreza o menos, qué relación hay, ¿vale? Entonces aquí salimos muy perjudicados ¿Y qué pasa? Somos una población joven, y al ser joven... ¿Proporcionalmente quién tiene ahora las tasas de pobreza más altas? Los jóvenes y los niños, y al tener mayor proporción pues actúa negativamente. Es decir, algo que ha hecho la política social española. Antes ser viejo, una sociedad envejecida, era un factor de riesgo, ahora es de protección, porque la Ley de Dependencia y las pensiones, que no se han bajado durante la crisis, protegen. Entonces tener mayores es una protección y a nosotros nos perjudica porque somos jóvenes. Bueno, eso es lo que nos dice la estadística.

Otro indicador que hemos utilizado es el potencial turístico, medido a través de establecimientos turísticos, de turistas que vienen a la Región... Y aquí no lo tenemos tan bien porque es muy estacional y se queda neutro, no afecta ni en positivo ni en negativo. Pero tenemos otro que es el que más nos afecta, la ruralidad. Tener empleo en la agricultura y tener población en municipios pequeños nos está afectando bastante, más que a toda España en este caso, los dos juntos, porque tenemos no uno solo, los dos. Insisto en que es un procedimiento complejo, porque tú le metes al programa una serie de indicadores y él te dice los que tienen relación, él te dice cuáles son, que a veces pensamos que un indicador tiene una relación clara pero el sistema te dice “no, son estos los que tienen relación y se me juntan”.

Bueno, eso evidentemente es una explicación. Tenemos un contexto muy desfavorable y que nosotros solos no podemos solucionar, necesitamos apoyo, y aquí viene el papel del Estado y entra el sistema de financiación autonómico. Claro, este sistema de financiación se aprueba antes de la crisis, no se ven los efectos, en la crisis se ha reestructurado todo y, evidentemente, ya hay varios estudios —no soy un profesional en ese campo— que demuestran que la Región de Murcia es de las perjudicadas, que está recibiendo un 80 o un 90% de lo que debiera, mientras que otras... ¿Por qué? Porque los criterios que se utilizan ahora han cambiado, por ejemplo, este del envejecimiento. Esto es una novedad, se supone que a una comunidad se le daba más dinero porque tiene más mayores y ahora no es un factor de riesgo sino de protección. Bueno, pues se supone que también esa comisión está revisando todo eso, pero, claro, mientras la realidad es la realidad, lo que tenemos es lo que tenemos.

Bueno, ya voy a ir terminando. En cuanto al esfuerzo que hemos hecho de ver esas etapas en la Región de Murcia sobre esas políticas de inclusión, a través del apoyo

documental sí es posible ver que tenemos en Murcia como unas cuatro etapas. Estamos en la última, que es la más positiva. Bueno, empezamos muy positivamente, eso está claro, empezamos con mucho ánimo, porque en los años ochenta, desde nuestro Estatuto, nuestra Ley de Servicios Sociales y un intento de plan de inclusión hasta el año 2000. Por ahí, más o menos, empezamos bastante bien. La crisis de los años 90, cambios en el signo político, pues hacen que esas buenas intenciones de tener un plan regional de inserción, que se basó solamente en ayudas económicas, que no fuera multidimensional, pero sí salió de esos planes de los 90 un producto muy novedoso desde Murcia y que hemos vendido en estos estudios autonómicos. Nosotros tenemos un plan de acompañamiento para la inclusión que es toda una novedad, que es un plan que está muy bien, que es multidimensional y que se hizo como piloto. Yo estuve muy cerca de ese plan y era muy interesante, porque es toda una buena práctica murciana.

Evidentemente, empieza a funcionar. Tristemente se le da poca ampliación. Es decir, no es muy amplia la extensión. Estamos hablando de productos regionales. Es un producto regional que es una buena práctica y que sigue vivo. Se ralentiza un poco durante la crisis pero sigue vivo, con una actuación multidimensional con los colectivos que más riesgo tienen. Esa sería la segunda fase, donde revisamos la Ley de Servicios Sociales, cambiamos el ISSORM por el IMAS y tenemos otra nueva imagen y otro nuevo énfasis. Pero llega la crisis económica y todos sabemos que ahí los recortes son muy grandes en la Región, en España en general, y aparece la Ley de Dependencia, en esa nueva fase, aparece también toda la estrategia europea 2020, y en esta etapa es donde Murcia recurre a la financiación externa. Por eso sacamos buena nota en empleo, porque formación y empleo tenemos planes y programas, pero con financiación, dependiente, y quizá nos desborda, porque en los grupos de discusión que hemos hecho con los expertos, técnicos del SEF -hemos entrevistado a todos los técnicos, incluso a los políticos-, vemos que hay un gran volumen de ayudas en formación y para el empleo que vienen del Fondo Social, pero de forma muy indiscriminada a veces. Es decir, hay tal volumen... y eso que hay un sistema europeo donde un alumno no puede estar en dos cursos, eso está claro, es un sistema muy burocrático, pero aún así es imposible saber cuántos cursos hemos dado, la eficiencia de esos cursos, que son a veces de habilidades sociales simplemente. Pero, bueno, es un paso importante, porque en esa fase estamos ya contando con los colectivos vulnerables y se les está dando formación.

Crítica. Se delega demasiado en las entidades del tercer sector. Ahí entra el tercer sector, que crece enormemente en esta fase en la Región y en toda España, pero más en la Región. El IMAS oferta programas, los ayuntamientos tienen programas, el propio SEF... El SEF no tiene capacidad ni cualidad en términos de la directora que vino al grupo de discusión, lo delega en las entidades, porque yo no sé tratar a un colectivo vulnerable. Ahora se ha avanzado, ahora sí. También otro producto novedoso que tenemos en la última fase, en la que tenemos más aspectos positivos. Esa fase empezó muy recientemente, en 2016, que es cuando empieza el LEAS, las Líneas Estratégicas de Acción Social, que son una declaración de buenas intenciones y por dónde quiero orientar, pero tiene que ir un poco más allá. Tenemos la Ley de Servicios Sociales en proceso de revisión también, que sea más garantista, donde nuestra cartera de servicios se adecue a una que el Estado publicó en 2012, es la referencia y la tenemos por debajo ahora mismo. También tenemos la actualización de la renta básica y el reglamento. Y también tenemos otra buena práctica, y es que lleva ya un año trabajando el SEF con los Servicios Sociales, en una mesa, que supongo que ya alguien habrá contado aquí, esa Mesa del Protocolo de Actuación Conjunta. Es muy difícil, esa Mesa todavía no ha terminado su protocolo, no es tanto de los municipios, pero sí es un adelanto de que los servicios sociales se conecten con el empleo y actuar, y que los colectivos ponderables puedan ir al SEF y desde allí se les atienda y vayan. Eso es todo un avance y es una novedad, aunque ya había antecedentes en Navarra o en otras comunidades del norte, en este caso, que nos llevan delantera.

Bueno, pues de forma resumida y ya terminando, creo que las dificultades de medición en la Región de Murcia ya las he indicado. Tenemos graves dificultades para conocer la realidad. Es casi urgente que amplíemos esa encuesta de condiciones de vida. La Fundación FOESSA sigue haciendo encuestas, y es un indicador de referencia que también en esa encuesta tengamos más peso y ver cómo entramos ahí, o, si no, disponer de una encuesta propia que nos pueda ayudar.

Luego tenemos que el bajo compromiso político está claro en la Región. O sea, no sabemos cuáles son los objetivos de nuestra política social, no tenemos claro qué modelo tenemos, porque ese modelo está muy vinculado al modelo económico, por ejemplo. No tiene sentido que porque haya una crisis se dejen de dar unas ayudas, o que una renta básica, que es un derecho garantizado, no se dé durante un tiempo. O sea, el compromiso. A pesar de que tenemos el documento que lo dice, nos faltan muchos planes, no tenemos planes, algunos los tenemos caducos, el de drogas o el de salud mental.

Necesitamos conocer esa realidad, conocerla mejor, tanto desde el punto de vista del gasto, que hemos tenido una excelente colaboración. Es decir, los técnicos de presupuestos de la Comunidad nos han intentado ayudar y han visto la impotencia... Es que no sé, es que tengo aquí una partida que está mezclando rehabilitación de vivienda pública con ayuda a vivienda de jóvenes, y no lo puedo separar porque yo lo tengo todo junto y eso es lo que te puedo dar, y no me vale el dato. Bueno, pues Castilla y León sí tiene separado el dato. No sería tan difícil, es decir, tú vas clasificando tus gastos por programas y luego los asignas a una dimensión. ¿Dónde los llevo? ¿Que es un gasto conjunto porque es una actuación integral? Bueno, pues asigno un porcentaje. Pero si nos concienciamos, y creo que en el aire está ya este enfoque multidimensional de la exclusión; no basta con conocer la situación de ingresos, sino conocer más ámbitos. Si aceptamos esos siete ámbitos y vamos clasificando, y cualquier plan de inclusión lleva esos siete ámbitos, porque ya está aceptado. Los estudios de la Fundación FOESA, el Plan de Inclusión catalán, vasco o navarro llevan los siete ámbitos. Esto te obliga a tener una contabilidad por esos siete ámbitos, a tener actuaciones de esos siete ámbitos y a saber.

En la Región de Murcia es muy difícil conocer eso y además nuestra página web no es nada amable. Encontrar a veces dónde tenemos un plan o un programa es difícil. No existe, además, el documento. Está en la página web escrito, pero no sabemos si eso es un documento o no. Es decir, la ayuda está puesta ahí pero no está el documento, cuándo se ha aprobado. Y a veces, cuando tenemos el documento, no decimos quién lo financia, no decimos cuánto tiempo está ni quién lo va a ejecutar. Ese es otro tema, la ejecución. Otras comunidades sí tienen más claro quién va a ejecutar, si es la Administración. En la Región de Murcia creo que es conocido por todos que hemos delegado en el tercer sector y sin discriminación a veces y con todo tipo de contratas, subcontratas, subvención, convenio... Hemos delegado y eso es muy difícil de coordinar, por lo que ha pasado. Nosotros, en los grupos de discusión, intentábamos saber: a ver, los cursos que se están realizando, ¿cuántos son?, ¿de quién son?, ¿el curso que tú llevas de quién es? Y yo tengo alumnos de Trabajo Social que actualmente están coordinando cursos desde una entidad, porque esos cursos tienen la figura de orientador que les asesora, y luego formador. Y preguntarle yo a mis alumnos: ¿bueno, pero quién financia?, y no saber quién. ¿Quién es el promotor?, ¿es el IMAS, el SEF, el ayuntamiento?, ¿es directamente Cáritas? Hay un desconocimiento enorme, porque el caso es que los fondos están ahí, creo que se ha abusado y que ahora, gracias a esta mesa que ha empezado el protocolo, pues se está organizando mucho mejor, pero se actúa ahí un poco también con falta de planificación, como con urgencia.

Insisto en la necesidad de separar el modelo económico del social. O sea, lo derechos sociales, saber cuáles son nuestros objetivos en la Región, qué tipo de políticas tenemos, tenerlas en la web...

Y, finalmente, creo que esa realidad está clara. Tenemos una mala situación, tanto de pobreza como de exclusión. Estamos mejorando, nuestra renta básica está bien haberla aumentado pero sigue siendo insuficiente, no va a mejorar nuestro indicador de pobreza mucho. El indicador no va a mejorar mucho dentro de unos años.

Entonces, como conclusión, recordar que estamos en un contexto que no es favorable, que estamos dentro de unas medidas estatales y que tenemos que ver la relación y de quién es la responsabilidad de unas áreas u otras, que hay comunidades que funcionan más acordes con la política estatal y otras menos, y que se están haciendo avances pero nos falta bastante por reflexionar sobre esa ineficiencia de algunas áreas, donde gastamos y no tenemos buenos resultados.

Sobre la coordinación. No hemos hablado de los ayuntamientos, coordinarnos con los ayuntamientos y la coordinación dentro de las propias consejerías, porque un plan de inclusión, que es urgente que lo tengamos, y ese plan de inclusión necesita conocer la realidad, necesita saber las actuaciones que estamos haciendo, que por nuestras experiencias hemos tenido también una colaboración muy buena por parte de toda la Consejería de Política Social y Familia, y, en su día, Verónica, que era la directora general también nos dio bastante apoyo, todos los técnicos a nuestra disposición, pero aun así es difícil saber qué se está haciendo en cada área en la Región de Murcia. Se están haciendo muchas cosas en algunos campos, pero no se está visibilizando bien, y, claro, hace falta más coordinación, planificación...

Y luego está el tema de los presupuestos, del gasto y de la eficiencia.

Bueno, creo que me he extendido más de la media hora. Quedo a vuestra disposición.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Hernández, por su intervención, por toda su explicación de la situación de la Región de Murcia y de todos los datos que tienen desde el Observatorio.

Pasamos al segundo turno, al turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Cano.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, no tengo palabras para agradecerle su intervención esta mañana aquí, porque creo que hasta la fecha ha sido la intervención más global, que nos ha dado una visión en profundidad, una radiografía de cómo está el tema en la Región y de los estudios, y desde luego a mí se me queda una cosa absolutamente clara, y es la necesidad de la presencia de este Observatorio en cualquier política social que se pueda establecer de ahora en adelante, porque no nos lo ha dicho -esa sería una pregunta- en qué grado les ha consultado el Gobierno regional en la actualidad, o anteriormente, para hacer ese diagnóstico de la Región de Murcia. Porque precisamente esa fue una de las primeras cuestiones que dirigimos a la Consejería de Familia e Igualdad, saber cuál era el diagnóstico, qué datos teníamos en la Región de Murcia para poder empezar a trabajar, porque sin saber lo que tenemos difícilmente podemos iniciar el rumbo a ningún puerto, nuestro barco se queda en mitad del mar dando vueltas.

La respuesta desde la Consejería, que la recibimos hace poco, a pesar de haberla solicitado hace ya mucho tiempo, fue precisamente una relación de páginas web con los informes que usted mismo ha mencionado, como es el FOESSA, la tasa AROPE y todos los estudios de EAPN, que son los que también dijo la propia Consejería que son los que maneja como diagnóstico de la Región.

Es paradójico a veces leer determinadas intervenciones del propio Gobierno regional poniendo en cuestión algunos de los indicadores, por ejemplo, de la tasa AROPE, como

son el de las vacaciones o el de comer carne y demás, cuando son los mismos indicadores que consultan.

Y a la misma vez quiero también decir que UNICEF, en la pobreza infantil, que, como usted también ha venido a recordar, es una de las más alarmantes, decía que precisamente ese indicador era uno de los peores cuando hablamos de pobreza infantil, porque los niños es cuando realmente toman conciencia de lo rematadamente pobres que son. Que su familia no pueda salir de casa ni siquiera ese periodo vacacional mínimo desde luego era devastador para los niños. Que no se minimice en ese indicador decía la propia UNICEF que era importante.

Entonces, la pregunta sería si han sido consultados también por el Gobierno regional en este sentido, porque sabemos, así nos lo han contado también en esta comisión, que la Consejería de Familia e Igualdad ha iniciado un camino con EAPN y con distintas asociaciones para establecer ese diagnóstico de la Región de Murcia, y desde luego, si no están ustedes, yo pediría y pediré desde aquí que así sea, porque desde luego tienen una visión muy global y necesaria. Porque, efectivamente, no tenemos ese mapeo de población extranjera, no hay mapa de los vínculos de la pobreza entre distintos colectivos. Y, desde luego, las últimas noticias, desgraciadas noticias, de estos inmigrantes que están llegando a nuestras costas y no sabemos si se les suelta en la calle sin tener más registro, eso es muy preocupante y viene a enlazar con lo que estaba diciendo de esos porcentajes inciertos que tenemos de población extranjera, porque si encima no están registrados, en espera de que se vayan a otros países europeos, una vez que han llegado al nuestro... Pero, en cualquier caso, debemos saber lo que tenemos en casa, y ese registro de inmigración no es que sea necesario, es que es absolutamente urgente y, con estos datos, inaplazable.

Otra pregunta que se me ocurre al hilo, aunque sé que sí lo han hecho, es si se han evaluado las políticas regionales, concretamente en la Universidad de Murcia, con tesis o cualquiera que sea el estudio para tener más datos, porque desde luego ustedes son el ariete para empezar a estudiar no solamente la globalidad sino también fijarnos en dónde podemos tener datos fiables, que eso sea así, para establecer desde aquí esas peticiones y esas iniciativas al Gobierno que les ayuden, porque desde luego la idea de esta Comisión, como de esta Asamblea Regional, es ayudar a mejorar la situación en nuestra región y en nuestra población.

Hablaba también de la cronicidad de la pobreza, que se cura con una renta básica más alta. Yo he encontrado también, y usted también ha hecho alusión a las políticas de inclusión que se pusieron en marcha y que en el año 93 teníamos la orden que yo tengo ahora mismo en la mano, la Orden de 22 de febrero de 1993, sobre un ingreso mínimo de inserción. Esto era lo previo a la renta básica, pero lo curioso y lo que a mí me ha resultado muy novedoso, a pesar de ser 1993, es que en una orden de Consejería apareciera en el ámbito aplicador el programa (era el 314C) a donde se asignaba, porque venía con dotación presupuestaria. Esto hoy en las ordenes de Consejería que yo me encuentro desde luego no viene, lo pedimos para las leyes y ni siquiera viene en las leyes, porque en el reglamento de la renta básica el CES también aludía a que no venía un informe económico reflejado, y eso es necesario, si no hay dotación en la ley sabemos que está al albur de la disposición o de la disponibilidad presupuestaria que en cada momento haya. Pues en esta orden venían 215.000 millones de pesetas -qué gusto me da decir esa palabra que a mí, así, a bote pronto, me resulta difícil hacer la cuenta-, pero el ingreso mínimo en ese año 1993, la mínima creo que era de 34.000... sí, 34.000, y la máxima, sumando todas las condiciones que tenía la familia, 70.000 euros. Si hacemos una aproximación a lo que en el año 1993, en pesetas, era... claro, es que ahora ya nos hemos acostumbrado a euros y nos cuesta decir las pesetas, pues a mí me parece que las condiciones de esas familias con 70.000 pesetas eran muchísimo mejores al cambio que los 426 euros, o los 800 a los que se llegue ahora con el máximo. En cualquier caso, estas políticas estaban en marcha, estaban presupuestadas y la evolución

que hemos tenido... hemos tenido algún dato pero le invito a que me indique cómo han evolucionado en la Región de Murcia esas políticas de inclusión desde este año 1993, que teníamos esto, a una renta básica que ha sido aprobado su reglamento diez años más tarde, con unos ingresos que han subido. Y desde luego lo celebramos, cualquier subida es digna de valorar, pero sabemos que no va a ser suficiente porque no apoyan todo lo que tienen que apoyar, porque se nos ha quedado claro, y también lo hemos dicho muchas veces en esta Asamblea Regional, que gastamos dinero, efectivamente, gastamos dinero, y hoy lo hemos oído aquí de quienes lo estudian, pero la misma consejera dijo que teníamos un problema estructural en la Región y desde luego tenemos que tener unas políticas que den respuesta a ese problema estructural, y aquí lo que hoy se nos apunta también es que dependemos muchísimo de ayudas europeas, que hoy tenemos pero la certeza de ese dinero, de esos presupuestos que vienen de Europa, pueden ser para hoy pero no sabemos cuánto se van a prolongar en el tiempo, y mucho me temo que la situación de pobreza en esta región y en otras, pero estamos hablando de esta, es que todos los estudios están indicando que esa brecha se está profundizando, y no son nada halagüeños, todos los estudios nos están diciendo que este problema se nos está cronificando, y si se nos está cronificando tenemos que ponernos en marcha ya. Y lo que tenemos claro es que tenemos un dinero disponible pero esa falta de eficiencia también está en los datos, no lo había oído de manera tan clara anteriormente, y eso lo vemos.

Desde esta Asamblea Regional y desde este Grupo Parlamentario estamos diciendo ya desde hace mucho tiempo que esa necesaria coordinación y conexión de las distintas consejerías para optimizar precisamente el gasto y la eficiencia, y desde luego el resultado de ese dinero, que esos programas deben venir coordinados, porque si vamos gastando de manera atomizada no sabemos realmente si eso va a tener el objetivo que perseguimos, que es precisamente conseguir que llegue a todos y se pueda conseguir una mejor situación económica.

Ha dado otro dato que desde luego es fundamental y yo creo que es la clave por la que en esta región no hemos tenido una revolución, y es la familia y el apoyo a la familia. Sin duda ninguna, la familia ha sido la red que ha mitigado la caída de la pobreza en nuestra región. Los abuelos, con pensiones de las más bajas del país, son los que están apoyando, poniendo el puchero para toda la familia, comprando el material escolar y los libros a los nietos y ayudando a que las familias no se rompan. Pero de nuevo tenemos otro problema ahí, esa red está, sigue estando, seguirá estando, pero también está cada vez más debilitada, porque la gente ha consumido sus ahorros y eso también lo tenemos que tener en cuenta a la hora de establecer estas políticas no solamente de la ayuda de contingencia o de una renta básica, que, recordemos, la tienen asegurada un año; el resto, la prolongación hasta los 24 meses, va a depender muy mucho de las políticas de inserción. Hasta la fecha no sabemos cómo se va a organizar eso muy bien.

La presencia de los ayuntamientos, que es fundamental, con una buena dotación, también está encima de la mesa y eso debe ser y es un reto.

Y estas políticas de inclusión también quiero preguntarle, señor Hernández, si deben ser un derecho subjetivo o si deben estar sujetas a la disponibilidad presupuestaria, porque desde luego hemos visto en esta región muy claramente que en el momento en que más falta hacía, con una Ley de Renta Básica aprobada en 2007, se quedaron a expensas de las dotaciones presupuestarias, cuando en realidad era una ley aprobada con un derecho a las personas que no llegó. Y ese esfuerzo enorme hay que hacerlo, nosotros pensamos que sí que hay que hacer ese esfuerzo, que tiene que ser un derecho y que desde luego la eficiencia y el reto que tenemos por delante es conseguir que sean políticas estructurales.

No hemos hablado de algo que a mí también me gustaría preguntarle hoy, y es la fiscalidad. ¿Hay datos? ¿Tienen estudios hechos sobre de qué manera la fiscalidad

afecta al enfoque político para reorientar medidas de recuperación? ¿Es compatible reducir impuestos en esta región? Se está vendiendo como un logro la reducción, por ejemplo, de las sucesiones y donaciones, cuando por otra parte tenemos...

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Señora Cano, tiene que ir concluyendo.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

... una dotación para políticas sociales cada vez más limitada con esa financiación estatal y autonómica, que debemos mejorar pero que también es un reto a más largo plazo.

Debemos empezar ya. Tenemos los estudios. Tienen que estar ustedes presentes. Desde aquí intentaremos también ayudar, en la medida de lo posible, y somos un instrumento para favorecer todo esto.

Muchísimas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora Cano.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora García... Perdón, Podemos.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Gracias, señora presidenta.

No sé ni qué nombre de grupo ha dicho. Estoy tan concentrada en todas las notas... Bien. Nada, ya ha quedado claro que soy del Grupo Parlamentario de Podemos, pero, como decía, estoy aquí tan pendiente de todas las notas que he tomado que tengo la mente en esos datos que usted nos ha ofrecido, señor Hernández. Agradecerle su intervención, creo que ha sido una exposición, por un lado, magnífica y, por otro lado, muy triste, el tener un poco más de datos que nos acerquen a la realidad todavía entristece mucho más.

En días pasados, en el Día de la Lucha contra la Pobreza, conocíamos los datos que se manejan con la tasa AROPE, y hoy usted nos viene a decir que no son solamente esos datos sino que todavía hay algunos más que están en proceso de estudio, de publicación, que desde luego vienen a hacer una radiografía difícil de entender y de aceptar, y de entender en el sentido de que nos falta en esta región ese compromiso político por parte de nuestros gobernantes, en este caso del Partido Popular, que lleva veintidós años gobernando esta región. Y usted mismo decía que estos datos no son solamente de esta etapa en la que se está sufriendo la crisis, sino que en época de bonanza ya esta Comunidad contaba con unos datos que eran alarmantes, siempre por encima de la media nacional. Antes de la crisis contábamos ya con un 25% de pobreza en esta región. Entonces, qué ha ocurrido para que esos datos sean así. Y esta es una de las preguntas que le quiero hacer: ¿hay algún estudio que nos dé datos sobre la cronicidad de la pobreza, por qué se mantiene? Usted hablaba de que estamos en un contexto difícil en nuestra región. ¿Cree que se podrían haber adoptado algunas medidas para evitar esa cronicidad, para evitar este contexto difícil en el que está la Región de Murcia?

Usted nombraba la estructura demográfica, que nos afecta sobre todo por la población joven, que parece ser que no se tiene en cuenta cuáles son las necesidades de estos jóvenes, y que la población mayor parece que está protegida. También le hago una pregunta en relación con este dato que nos daba: si tenemos un 57% de pensionistas que

tienen una pensión por debajo del umbral de la pobreza, ¿cómo podemos decir que la población mayor está protegida? ¿Qué está ocurriendo con estos pensionistas, que encima son los que están apoyando a sus propias familias? Ahí tenemos que decir que gracias a esa red familiar, que usted también ha nombrado, ha mencionado, algunas personas no están literalmente en la calle, no ha aumentado esas personas que nos encontramos en la calle.

Y usted hablaba también del contexto rural, del empleo en la agricultura y la población que hay en municipios pequeños. ¿Cree que se podrían adoptar con estos datos algunas medidas más eficaces, eficientes, para poder reducir ese contexto que nos perjudica tanto en el entorno rural?

Y esto lo enlazo también con los datos que tenemos de esa nueva clase que ha emergido en nuestra región, los trabajadores pobres. ¿Hay un estudio en el que se nos diga qué va a ocurrir o qué se puede avecinar en un futuro con esta nueva clase trabajadora? Porque si ahora mismo estamos manejando también datos que son pasados, se están adoptando algunas medidas, como aumentar esa renta básica, con esa nueva clase que ha emergido de trabajadores pobres, ¿qué va a ocurrir en un futuro? Porque a nosotros solo se nos ocurre pensar que va a haber más cronicidad de esa pobreza, va a afectar mucho más a los jóvenes, a los menores, y en esta región, si ya estamos viendo que la pobreza se hereda, esto nos viene a decir que casi no hay posibilidad de salir de esa exclusión, que están condenados a vivir en ese mismo entorno y en esa clase social de exclusión.

Y también quería hacerle referencia a lo que usted decía en cuanto a la desigualdad, que hemos aumentado la desigualdad en relación con otras comunidades, y cuando hablamos de desigualdad estamos hablando de injusticia, de inequidad. ¿Hay elaborado algún estudio, o en esos estudios que usted nos ha nombrado que están todavía pendientes de publicación, en el que se pueda explicar ese aumento de la desigualdad justo en estos años?

Y luego también hacer mención a lo que usted nos señalaba, que justo en el momento en el que se inicia la crisis, en los años peores de dificultad, es cuando se producen los recortes y desaparecen muchísimas ayudas. Un sinsentido, porque justo en los peores años es cuando tenía que haber habido una apuesta por unas políticas sociales que hubiesen hecho frente a esta necesidad.

Y nos hablaba usted también de la eficiencia en cuanto a los gastos en nuestra comunidad. Mayor gasto en educación, mayor gasto en sanidad, pero peores resultados. Entonces, ¿cree usted que se podría hacer algo? Porque nos ha hablado de los datos, ¿pero tienen desde el Observatorio alguna propuesta para mejorar esta eficiencia?

Y justo en los gastos donde tenemos peor indicador es en la promoción y protección social, estamos por debajo de la media. Entonces, ¿cree que habría que invertir estos gastos? O, no sé, si nos puede dar algún dato que al menos nos haga ver un poquito de luz y hacer algunas propuestas de mejora.

En cuanto a la manera de asegurar que se pueda abordar esta situación, no desde la caridad sino desde la dignidad de la persona, ¿cree que una renta básica universal podría ser una medida a tener en cuenta, de manera que podamos garantizar esos ingresos mínimos para todas las personas y que puedan gestionarse con sus propios ingresos?

Y no sé si me va a dar tiempo a hablar de la política de empleo, que creemos que es una de las medidas que podría paliar esta situación, pero, claro, no el empleo que nos ofrece el Partido Popular, en el que hay más trabajadores pero con menos horas trabajadas. De lo que estamos hablando es de precariedad laboral, de salarios indignos, de desigualdades.

Y aquí quiero hacer una referencia -usted no nos ha hablado, no sé si es porque no contamos con datos- a las mujeres. Precariedad laboral, temporalidad, ¿hay algún dato relativo, como digo, a las mujeres, a su situación de pobreza? Porque entendemos que en la Región de Murcia, así lo creemos, la pobreza, la crisis, tiene rostro de mujer,

mujeres solas, mujeres al cuidado de menores, mayores de 45 años que están fuera del mercado laboral o que han vuelto a sus hogares para ocuparse de los cuidados de los menores y de sus mayores, porque tampoco la Ley de Dependencia ha solucionado eso. Usted la ha nombrado, ha mejorado un poquito pero no ha solucionado, y hemos visto la vuelta de las mujeres al hogar para cuidar de sus mayores.

Creemos también que una de las medidas que se podría adoptar, y quiero que usted nos diga si podría ser así, es el aumento del salario mínimo. Creemos que, si se aumentara, aumentarían también los salarios y que podría mejorar esta situación.

Creemos también que es necesario un nuevo modelo productivo. Usted hablaba de que el dinamismo económico parece que no nos afecta. ¿Podría darnos alguna información más en ese sentido? Porque nosotros creemos que es necesario un nuevo modelo productivo para generar empleos que acaben con la precariedad, que garanticen unos ingresos que permitan mantener el poder hacer frente a unos suministros básicos necesarios en las viviendas. Porque aquí tenemos que señalar, usted también lo decía, que la pobreza ha cambiado de rostro. Hay una pobreza invisible que nos acompaña en la calle y de la que no somos conscientes. No es la pobreza que antes se identificaba perfectamente con personas que vestían de manera diferente o que no se alimentaban adecuadamente. No, ahora hay una pobreza invisible, que se ve, usted lo nombraba, en viviendas que no se pueden mantener, en recursos necesarios básicos para poder vivir que no se pueden pagar, y ahí hablamos de pobreza energética, que, desde luego, con las medidas que ha adoptado el Gobierno, con el nuevo decreto del bono social o con el nuevo decreto que va a sacar próximamente este Gobierno de la Región de Murcia tampoco se va a acabar con esa pobreza energética, porque son ayudas que a nosotros nos llevan a pensar que actualmente los servicios sociales se están prestando de manera caritativa, pero no para poder solucionar la cronicidad de la pobreza que existe en nuestra región, pobreza y exclusión, porque, como decimos, puede ser que acabemos o mejoremos los datos de pobreza, pero posiblemente no seamos capaces de incluir a las personas que ahora mismo han quedado fuera del sistema.

También recientemente aquí debatíamos a propuesta de nuestro grupo parlamentario, de Podemos, el desarrollo y la puesta en marcha de un plan de inclusión social, porque esta Comunidad es de las pocas que no tenemos plan. Sí que tenemos medidas, usted lo decía, medidas sectoriales, pero no tenemos un plan integral en el que se pueda abordar todo. De ahí esa falta de coordinación, planificación; esa falta de evaluación de todas las medidas que se están llevando a cabo; ese tercer sector, que no está coordinado con la Administración, que realmente no sabemos... le ponen muchísima voluntad, están ahí al frente y haciéndose cargo de esta situación, pero no sabemos realmente los resultados de las medidas que están llevando a cabo.

Y por mi parte nada más, porque la presidenta me va a decir que ya me estoy excediendo del tiempo. Agradecerle nuevamente su intervención, y si pudiera ampliar un poquito más esa información que le solicitamos sería de gran ayuda para las propuestas que podríamos hacer desde este grupo.

Gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora García.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señora presidenta.

Primero agradecerle su intervención. Yo me he sentido casi casi en la universidad

recibiendo una clase. No sé si va a haber examen, pero yo quiero tiempo para estudiar. Y bueno, más que preguntas, porque ya le digo que ha sido bastante clarificadora, lo que tenemos son una serie de conclusiones que espero que esté de acuerdo más o menos con ellas. La primera es que ha dicho que tenemos dificultades de medición. O sea, si no sabemos lo que tenemos realmente es muy difícil sacar conclusiones o decir qué es lo que es lo que realmente se puede hacer. Y no sabemos, por ejemplo, el número de irregulares que tenemos, que además es el 70% o el 80%, ha dicho usted, de la pobreza de la Región. Más o menos... bueno, de inmigrantes, quiero decir. Sí, personas que están aquí, inmigrantes, algunos irregulares. Ese conjunto de población que no tenemos controlada y que son la base casi casi de la pobreza.

Y, claro, para eso lo primero que hay que tener son los recursos necesarios para poder llevar a cabo ese tipo de estudios y esas mediciones, que no los tenemos. Somos en las estadísticas los primeros o los últimos, mejor dicho, en lo bueno, y los primeros en lo malo. Pero también es verdad que todo eso hay que matizarlo. Hay que matizarlo porque ha comentado que hay un contexto que es muy desfavorable, un contexto en el que hay mucha población extranjera, que además es ese grueso de la gente que está en situación de pobreza o incluso de exclusión. Luego se ha unido que también somos una población muy joven, y ahora mismo en la población joven se une, primero, que hay mucha precariedad en el empleo, hay mucho paro juvenil, y además somos una de las regiones donde el abandono escolar es del 25%, somos de las más altas. Uno de cada cuatro alumnos abandona y es fracaso escolar, lo que supone más pobres, más gente joven que no está bien preparada y que con el mercado laboral van a ser, pues, eso, futuros pobres en la Región.

Y además ha comentado que también hay mucha dependencia del sector rural, que significa empleos, como conocemos aquí, de baja calidad, empleos que están muy sujetos a circunstancias estructurales, como, por ejemplo, la falta de agua, que puede suponer ahora mismo la pérdida de miles de empleos, porque no hay agua para regar; empleo también de mano de obra muchas veces clandestina, de gente sin papeles... Todo eso se va uniendo a una situación de contexto absolutamente desfavorable, como usted ha comentado.

Y luego ha dicho que tenemos una falta de compromiso político. Somos los quince de diecinueve. ¿Por qué?, pues, primero, hacemos una cosa muy grave, y es que gastamos más que otros en educación y en sanidad, pero obtenemos unos resultados peores que los otros. Claro, eso es un fracaso tremendo, si gastas más y obtienes peores resultados lo estás haciendo muy mal, y además en algunas cosas, como, por ejemplo, protección social resulta que gastamos menos. Gastamos aquí, creo que ha dicho, 291 por persona, frente a 377, que es la media nacional. O sea, que encima en algunos parámetros gastamos menos. ¿De esto qué se deduce? Pues una ineficiencia tremenda. Somos una región que malgasta el dinero, así de claro, malgasta el dinero en una política tan sensible como es esta de la exclusión y de la pobreza. Y volvemos a ser de nuevo el número quince, el mismo número que teníamos antes, en ineficiencia, en malgasto del dinero para conseguir buenos resultados.

¿Qué conclusiones saco yo aquí? La primera conclusión desde el ámbito político es que tenemos que conseguir tener esos datos, absolutamente necesarios, datos fiables, con esos parámetros que ha comentado usted, que son multidisciplinarios, que a veces los que tenemos ni siquiera nos valen bien, porque no abarcan todo lo que necesitarían y no están focalizados en lo que es la propia Región de Murcia, con ese contexto tan especial que tiene. Por lo tanto, debemos de conseguir que instituciones como la suya u otras puedan hacer esas investigaciones, esos estudios, dotarlas para que tengamos la información necesaria para luego buscar las soluciones, porque si no tenemos la información no vamos a dar buenas soluciones.

Indudablemente, lo siguiente es mejorar los parámetros de ineficiencia. No podemos seguir gastando dinero mal, consiguiendo con más dinero peores resultados, y eso

también es algo del ámbito político y tenemos que buscar la forma de conseguirlo.

Y en cuanto al contexto, indudablemente, eso es algo más complicado. Nosotros no podemos cambiar el contexto. Solo si hacemos buenas políticas, ese contexto imagino que irá cambiando a mejor. Ahora mismo es el que tenemos, es con el que tenemos que movernos y es en el que tenemos que obtener esa información para buscar esas soluciones.

Yo creo, si usted está de acuerdo conmigo, cogiendo un poco lo que ha hecho usted resumiendo, al final, que es lo que desde el ámbito político, al menos desde mi grupo, Ciudadanos, deberíamos de hacer. Ayudarles para que tengamos esa información. Luego, nosotros intentar cambiar esas políticas ineficientes, y, por último esperar que ese cambio en el rumbo de estas políticas vaya cambiando ese contexto de esta región que tenemos ahora mismo, que es bastante malo en este tema.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señor Molina.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Montero.

SRA. MONTERO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, agradecerle al señor Hernández su exposición, su brillante exposición, que nos ha dado una idea global de cómo estamos en la Región, aunque coincido con el señor Molina en que si tenemos que tener unos datos más fiables es una exposición buena pero no exacta del todo, puesto que contamos con muchas cosas que desvían quizá ese examen global. Porque, por ejemplo, me gustaría recordar que ha dicho cuatro indicadores importantes en la Región: uno es el dinamismo económico, que más o menos estamos bien; otro es la estructura demográfica, ahí fallamos; otro el potencial turístico, que ni nos favorece ni nos perjudica, y luego, otro fallo importante, que es la ruralidad, o sea, el empleo precario o el poco empleo en la agricultura y en los municipios pequeños. Todo eso unido al sistema de financiación autonómica, que, como ya sabemos todos y usted lo ha dicho, está mal, pues la verdad es que nos hace tener un hándicap bastante potente. Pero yo creo que también hay datos bastante positivos de su exposición que ha ido exponiendo cuando ha hablado de las etapas, sobre todo a mí me parece que es positiva esta última etapa del 2016, donde se están desarrollando las líneas estratégicas de acción social, la actualización de la renta básica y esa mesa de protocolo con el SEF, de la actuación conjunta, que yo creo que es un poco el pilar que nos va a servir para poder mejorar todas estas políticas que se hacen desde el Gobierno, porque también ha dicho usted, y yo en eso coincido plenamente, que no se visibiliza bien todo lo que se hace, porque además en algunos casos falta esa coordinación, que vamos a tener a lo mejor a través de esta mesa de protocolo, para poder aunar los esfuerzos desde las distintas consejerías y desde las distintas direcciones generales, porque no todo se ve lo que se hace desde el Gobierno y parece que el Gobierno todo lo hace mal. Yo creo que no, que el Gobierno hará cosas mal, evidentemente, pero creo que también hace cosas bien, y sobre todo que su intención es hacerlas siempre bien, aunque alguna le pueda salir mal.

Otro punto que quería yo comentarle y preguntarle es sobre el papel que hace el tercer sector, que usted ha dicho que, bueno, que no se controla, o que es más difícil de controlar con el tercer sector, porque no tenemos muchas veces esos datos que decía usted, como el ejemplo que ha puesto del alumno, que no sabía el curso que estaba haciendo quién lo financiaba. Bueno, yo creo que el tercer sector ha presionado siempre

para que se tomaran muchas veces medidas urgentes desde el Gobierno para actuar de manera inmediata, porque, como bien ha dicho usted, el Gobierno tiene dificultades para actuar de manera inmediata. La prueba es que llevan un año para poder hacer el convenio con Yecla, y es un ayuntamiento, luego a nivel regional es mucho más complicado. El tercer sector nos permite, a través de las subvenciones, ese actuar de inmediato. Pero yo lo que quería preguntarle es cuál considera usted que debería ser el equilibrio entre el tercer sector y la Administración regional, porque, evidentemente, tenemos que seguir contando con el tercer sector. Es una parte importante y además también nos proporciona mucha información, cosa que nos viene muy bien, pero cuál sería el equilibrio que deberíamos mantener con ese tercer sector.

Y luego hay una cosa que no se ha hablado en su informe y de la que mi compañera, la diputada de Podemos, Mari Ángeles, ha hablado, de la mujer. Muchas veces estamos hablando de la feminización de la pobreza, pero en el informe que yo tengo de la EAPN dice que la población masculina experimentó en la totalidad del periodo un crecimiento de la tasa AROPE valorado en 11 puntos porcentuales. En las mujeres el crecimiento fue mucho más moderado y alcanzó el 3,4% en el mismo período, pero como consecuencia de esta evolución ahora las cifras han convergido y la tasa AROPE en las mujeres, que en 2008 era 7 puntos porcentuales superior a la de los hombres, ha pasado en 2016 a ser inferior en 6 décimas. A mí me gustaría saber si usted tiene algún conocimiento de por qué se ha pasado de esa...

Y, bueno, yo creo que básicamente, por no abrumarle demasiado, hemos hecho demasiadas preguntas quizá los cuatro grupos, sobre todo los que hablan primero, que lo dicen todo y dejan a la última... le van pisando, le van pisando, pero agradecerle nuevamente la exposición y su presencia aquí, que la verdad es que ha sido un placer y un lujo contar con usted y con toda la información que nos llevamos.

Muchas gracias.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Gracias, señora Montero.

Le paso la palabra al señor Hernández para que conteste, en la medida de lo posible, a aquellas preguntas que han hecho los portavoces de los diferentes grupos.

SR. HERNÁNDEZ PEDREÑO (DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA):

Lo cual lo tomo como un piropo, decir que parecía una clase magistral, pero para mí la sensación es que estoy de nuevo en la tesis doctoral, porque sobre todo Mari Ángeles García me ha hecho un examen muy grande, y algunas cosas tengo que decirle que ya las he contado y a lo mejor estaba despistada.

Bueno, voy a intentar responder. Como veo que algunas cuestiones son comunes voy a empezar por la última, la desigualdad de género. Es verdad, ha mejorado, lo sentimos para las feministas pero la desigualdad de género ha mejorado. Yo doy clase en un máster de género y es un honor decirlo. ¿Pero quién ha sido, ha sido la política social? No entremos ya en partidos políticos ni en estrategias, ha sido la crisis, la crisis ha afectado más a los hombres que a las mujeres y sobre todo en Murcia: construcción, había muchos más hombres. Entonces que los hombres sean más pobres... Es decir, ¿cómo vemos la estadística? Se han igualado pero porque han aumentado los hombres. Es verdad que en la Región de Murcia tenemos Plan de Igualdad, Plan de Violencia de Género y hacemos los deberes, ahí yo no creo que estemos muy mal, y creo que en Mujer también somos un precedente. No tenemos el gasto aproximado pero creo que... ahora, no nos pongamos las flores de que hemos hecho una política porque ha sido la crisis. Igual que ha igualado las tasas de paro, que yo que doy clases ha desde hace casi

veinte años empezaba hablando de la desigualdad y era muy bonita la gráfica, las tasas de paro de las mujeres. Pues lo sentimos, ahora no, ahora son los extranjeros, son los jóvenes. Es decir, la realidad está cambiando y la crisis nos ha recolocado a todos y tiene consecuencias graves, ¿eh?, tiene consecuencias graves que ya habéis dicho algunos de vosotros.

Y sobre todo creo que en general tenemos que entender que todo son procesos. Lo habéis dicho algunos de vosotros, como todos tenemos cierta edad sabemos que ser mileurista antes de la crisis era una vergüenza; en mi casa de la playa tenía un vecino que era albañil joven, de 23 años, y ganaba más que yo, y yo decía: algo no está funcionando bien, que con 22 años gane más que yo, que gano 2.000 euros -ganaba 2.000 euros en aquel momento- con todo lo que he estudiado, y un chico de 22 años que ganara dos mil y pico, y que no trabajara el viernes por la tarde... eso me dolía además, que yo tenía clase el viernes por la tarde y él se iba a la playa... Bueno, eso lo ha permitido nuestro sistema. Eso es lo que yo decía antes del modelo económico, que no debe dirigir.

Entonces, yo prefiero no entrar en cuestiones, ya sé dónde estoy, pero hay cuestiones que son de la Región, que son de nuestra estructura y que algunas están mal que las estemos aceptando, y que más allá de quién lo ha hecho bien y quién lo ha hecho mal tenemos que asumir todos que somos muchos, que hay más agentes, que tenemos que darles juego. Yo no he hablado porque no quería extenderme, pero me ha faltado el apartado de los agentes. No estamos solos, están los sindicatos, están las empresas, la responsabilidad social... está la EAPN, que hace un papel, por supuesto. La EAPN, la Red de Lucha contra la Pobreza, están haciendo un papel magnífico, se han profesionalizado, solo que están desbordados.

¿Cuál es el porcentaje de equilibrios? Pues depende, pero, bueno, ya son opiniones personales. Que un servicio deba prestarlo una entidad sin cierto control del ayuntamiento, lo siento, hay algunos que no, habría que hacer un análisis. Es decir, qué se puede descentralizar o privatizar y qué no, y tampoco estoy de acuerdo en que algunos los lleve una empresa privada, porque luego, a efectos de gasto, no podemos controlarlo. Es decir, si queremos medir la eficiencia necesito que me digas cuánto has gastado, y si yo te doy una subvención -que conozco la ley- “acciones integrales”, como ONG, la que recibe Jesús Abandonado es “acciones integrales”, no solo es residencial porque hace de todo, ¿dónde la metemos? Si queremos saber nuestra eficiencia con los indicadores de exclusión residencial necesitamos clasificar el gasto. Entonces yo conozco las entidades, son compañeras del Observatorio y tenemos mucha información gracias a ellas, y hemos hecho los estudios de uso residencial gracias a ellos, y sé que cada vez trabajan mejor, pero no todas trabajan igual, también hay algunas... Yo empecé a trabajar con Javi de tal y ahora es Javi de cual, hay movimiento de los técnicos, y a veces son técnicos y eso lo conocemos todos. Aquí no hay ninguna, pero que sea una persona la que haga que dependa, no me parece bien, y que esa persona, que es el contacto con nosotros y a veces con la Administración, la que mueve... “es que he quedado con tal”, y yo lo he visto en la Administración, Eso es murciano, si entramos en el tema de nuestra cultura: “es que he quedado con tal porque -y entramos en el modelo clientelar- con esta persona que tiene influencia y tiene un buen discurso...”. Y eso lo hemos hecho ahora y toda la vida, no es una cuestión política, es un poco murciano y tenemos que empezar también a cambiarlo, porque a veces las ayudas tienen nombre y eso da igual que sea el PSOE, el PP... Eso ha pasado en Murcia, yo tengo historia, cuando yo hice la tesis todo eso ya estaba aquí, y, bueno, no quiere decir que no funcione en otras comunidades, pero eso es así, se llama clientelismo, quien tiene más poder... Mirad el colectivo de discapacidad, ha conseguido muchas ayudas porque tiene poder, el CERMI está ahí. Vale, ¿pero quién respalda a las personas en exclusión residencial, más allá de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca? Otro ejemplo, en Cartagena la colaboración está sumamente

organizada. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca se reúne semanalmente, hacen como sesiones o terapias para contarse sus dificultades. Nos ha sido muy fácil contar con ellos para el estudio de exclusión del sistema. En Murcia, no, en Murcia están más dispersos. Es decir, el poder de una institución no tiene que estar vinculado con el tipo de ayuda que reciba. Ahí engancho con lo del Estado de derecho, asistencial, caridad... Evidentemente, debemos de tender hacia que yo tenga un derecho, porque es un derecho que tengo como ciudadano, y eso los murcianos, en general, y ya no es problema tampoco de un partido. Lo siento, pero no hay ideología, los derechos son los derechos, y ni siquiera los murcianos nos los conocemos, y ahí tenemos que hacer empoderamiento del murciano. Nosotros nunca seríamos catalanes reivindicando algo, al revés: salimos mal en infraestructuras porque no tenemos un AVE. ¿Pero por qué nuestro AVE pasa por Alicante y pasa por Cuenca?, ¿por qué no nos fuimos a la calle a decir que queremos que el AVE pase por donde siempre ha pasado? No somos reivindicativos. Es una cuestión cultural que tenemos que cambiar, que tenemos que intentar mejorar y concienciar, desde la Universidad lo intentamos, pero tenemos poco espíritu crítico, nos convencemos. Por ejemplo, estamos recibiendo un montón de profesores cualificados, pero no de Murcia, de Madrid, los que expulsan o que no pueden entrar en otras universidades los tenemos nosotros. Está muy bien, vale, pero nosotros no podemos irnos a otra comunidad, no hablamos catalán, no hablamos valenciano, no hablamos vasco y no podemos ir, y no estamos protegiendo a la Región de Murcia. Cambiamos las oposiciones porque Andalucía las saca... es decir, estamos todos conectados.

Bueno, voy a empezar por el final. Creo que lo de los datos imprecisos está claro, más vale tener algo que no tener nada, y yo, por ejemplo, desde la Universidad no decimos nunca nada si no tenemos un informe y un estudio, y ahora creo que nos toca a nosotros y no a las entidades, lo siento, no le toca a la EAPN decir las limitaciones, nos toca a nosotros. Ahora, antes de no hacer nada y no tener nada, por supuesto, yo hago una encuesta, es mala, pero ya tengo algo, ya la mejoraré, y si soy reflexivo la vamos mejorando. Si me espero a tener una encuesta superimportante, entonces, lo que yo decía, mientras se nos pueden morir las personas o se agravan las situaciones crónicas.

Bueno, creo que empezando por el final, he contestado a la diputada Rosa Montero. Creo que me toca ahora el señor Molina.

El estudio del CES se va a publicar en enero. Es un gran reto. Es muy innovador en cuanto a las técnicas y el *ranking* y creo que hemos respondido a la pregunta que el CES tenía: ¿qué pasa con la desigualdad? Y, desde luego, lo que nos ha salido es que necesitamos una profundización con todas estas fuentes de Murcia. Vamos a hacer otra publicación porque el CES nos dijo que eran indicadores muy complejos, que a veces costaba, que lo expliquemos mejor y vamos a sacar otra, tenemos permiso para sacar otra, que va a salir paralela, por comunidades autónomas. Y aun así lo que hemos visto, y me ha ayudado esta preparación, es que en Murcia necesitamos una especial, que el Observatorio es de Murcia y que en el Observatorio tenemos los datos para hacer un informe especial sobre Murcia, más amplio, porque ese de comunidades... Lo que pasa es que al final, cuando tenemos mucho volumen (somos diecinueve comunidades), y vamos a hacer uno resumiendo lo más importante de documentación, de gasto, de cada comunidad, no comparando sino para saber cada comunidad qué tiene, y en Murcia, aprovechando los grupos de discusión, hacer una valoración más amplia. Aún no sabemos dónde vamos a presentar el estudio. No vamos a esperar a que esté el libro, sino que tenemos permiso ya para presentarlo, nos faltan algunos trámites y nos gustaría presentarlo en torno a enero. Mis compañeros querían que lo hiciéramos en Madrid y yo apuesto porque lo hagamos en Murcia, porque realmente es todo un orgullo que una universidad o que un investigador murciano se lleve ese premio de investigación. Es verdad que tendría más impacto en Madrid, si lo presentamos allí, pero el estudio se ha hecho dirigido desde Murcia y con más investigadores de Murcia que de ningún sitio.

Es verdad que sin los otros no. Todavía no lo hemos decidido, tenemos que ver las posibilidades y lo que sería mejor para la repercusión que pueda tener y para que se empiecen a hacer actuaciones.

Paso ahora con la diputada Mari Ángeles García, que me ha hecho muchas preguntas, algunas de ellas ya estaban. Pero, bueno, creo que he respondido al tema de la calidad-universalidad. Evidentemente, tenemos que apostar porque los ciudadanos nos lo creamos y porque esté puesto en los documentos, que sepamos y que empecemos desde la universidad: “mira, esto significa que tienes derecho a solicitarlo, que aunque no se te pague, que ya está mal, lo puedes cobrar después...”, y por tanto puedes ejercer un movimiento de queja, pero eso no lo sabemos, ¿eh?, no se sabe en la Región de Murcia y somos poco reivindicativos.

En cuanto al salario mínimo interprofesional, pues también estoy en una investigación que estamos comparando varios países europeos. También admite muchas mejoras, evidentemente, y se están analizando las repercusiones. Yo soy el que da el punto de vista del marco donde está ese salario mínimo, porque, claro, tienes que verlo con otros componentes, también con el sectorial, con el modelo económico, con otras ayudas, con todo.

Lo de la desigualdad creo que ya lo he hablado.

Y lo del empleo. Bueno, ya lo he dicho, hace falta reflexionar en Murcia sobre nuestro modelo de empleo, evidentemente. Claro, ¿qué tipo de empleo queremos? ¿Seguimos queriendo un empleo precario?, ¿queremos camareros formados? La empresa, si vamos a los restaurantes, por ejemplo, para ofrecer un menú de 9 euros y competir tienes que pagarle poquito al camarero; ya le estás obligando a que tenga dos trabajos. Yo tengo una hermana así, que tiene dos trabajos porque es pinche de cocina y no le llega. Pues ahí vuelvo, a los agentes sociales, vamos a negociar entre todos, vamos a ser corporatistas, no pueden perder siempre los mismos, vamos a perder todos un poco, ¿no? Los sindicatos tendrán que flexibilizar, la empresa tendrá que apostar un poco más, tendremos que darle cierta garantía a la empresa de que no se le va a hundir y que puede subir el precio del menú y que le suba el salario. ¡Pero si no tenemos la renta más alta no vamos a ir al menú! Eso lo vivimos en la calle, hay competencia de menú en dos bares, vale, ¿por qué una ofrece uno más barato? Está claro de dónde lo saca, ¿de la cocina que está reciclando mejor las croquetas? No, está en el salario. Bien, pues a eso, si nos acostumbramos, también lo incorporamos en la cultura y lo incorpora el trabajador, y si incorpora la sensación de explotado, de precario, se le queda ahí y la trasciende a sus hijos y no se puede emancipar; no va a tener hijos, porque cuándo se va. Es decir, la familia ya no puede más, eso lo sabemos todos porque lo vivimos de cerca, pero ninguna estadística nos va a decir eso tan claro. ¿Podemos demostrar los trabajadores pobres quiénes son? Están en la EPA, está clarísimo, ¿no?

Ahora, ahí sí hay brecha salarial de género, esa no se ha solucionado. Eso sí, y los puestos directivos y los puestos jerárquicos siguen siendo... Ahí hay que seguir luchando, está claro, pero si lo de la máxima precariedad y mayor riesgo sí estaba solucionado en cuanto... Ahora, los estatus son diferentes, y volvemos a lo mismo, por qué la empresa prefiere... Prefieren hombres para los puestos directivos. ¿Por qué? Porque no se puede permitir que se vaya ante un embarazo o que le dé porque dice que luego ha tenido un niño y va a estar un año sin venir... Bueno, también es cultura, volvemos a lo mismo, pero la Administración es la que debe dar ejemplo, ¿no?

La población rural. Problema. Ya nos ha salido, nuestros informes demuestran que tenemos de las peores situaciones rurales. ¿Por qué? Por la población agrícola descualificada, inmigrante sobre todo, eso es una segregación laboral y hay que llevar mucho cuidado con eso, estamos segregando y dando... No tenemos segregación residencial, yo lo defiendo en clase. “Es que hay guetos”. No, en Murcia no hay guetos pero puede haberlos, si seguimos haciendo que se queden como Los Rosales, en El Palmar... No es solo una nacionalidad pero todo eso hay que llevar cuidado, porque al

final nos quedamos con varias clases sociales y se nos queda la clase extranjera como la clase obrera. Pero insisto, ahí, en el tema de la regularidad, hay cosas que no nos competen, que es nacional, no es nuestro, pero sí podemos reivindicar que es un problema que tenemos y que si no nos ayuda el Estado a solucionar la regularidad... ¿La empresa quiere contratar trabajadores? Pues eso hay que moverlo. O sea, ¿por qué los tenemos aquí, cuántos tenemos? Tenemos cuatro millones y pico. Vale, ¿cuántos son irregulares? No podemos saberlo, podemos aproximarnos. Nos vamos al padrón y nos vamos a los permisos y la diferencia entre unos y otros nos dirá una aproximación, que ya es algo. El último dato que yo utilicé era en torno a un millón. Son muchos un millón de irregulares. Seguro que ahora es mayor.

Lo de la población mayor pobre. Bueno, todo es relativo, es decir, no quiere decir que ya los mayores estén fenomenal, quiere decir que en términos relativos están mejor que estaban. Claro, no hemos solucionado todo, y sobre todo cuando los mayores asumen, los abuelos asumen apoyar a otros familiares. Vale, pero eso estamos viendo, cosa que en Murcia, insisto, no podemos saber, lo sabemos de España, porque no tenemos el dato, nuestra muestra es solo de 600 hogares y eso nos da para lo que nos da; no podemos desagregar por tres variables, por tanto no podemos saberlo. Y eso es fácil de solucionar. Esto sí es autonómico, lo siento, esto es poner dinero y aumentar la encuesta. ¿Cuánto? Lo que haga falta para llegar a tal análisis multivariante, que se llama, y yo ya sé si lo he solucionado o no y puedo corregir. Y ya hay bastantes comunidades que se han dado cuenta de eso porque lo necesitan.

Bueno, creo que me queda lo de la eficiencia. Evidentemente, hay que analizarlo, claro. Tenemos algunas propuestas que nos han dicho los expertos pero no las tenemos suficientemente trabajadas para decir qué falla en el sistema educativo. Creo que todos lo podemos saber más o menos, si tenemos vecinos, compañeros, que estamos en diferentes colegios, diferentes niveles, qué pasa. Yo tengo hijos de doce y trece y vivo una realidad. Tampoco quiero entrar hoy en eso pero creo que merece una reflexión enorme. Nuestras tasas de fracaso escolar merecen un estudio más allá del que estamos haciendo sin apenas recursos en el Observatorio. Hay que hacer un estudio porque una vez que el indicador te dice que estás tan mal es que ya pita mucho y no es de ahora, es crónico. Es decir, volvemos a que no es una cuestión política, es que estamos siempre ahí, y que al final se engancha con nuestra cultura para otra historia. Entonces creo que tenemos que cambiar todo ese chip de que nos conformamos con demasiadas cosas en general, que la educación no es importante. Tenemos que estar luchando continuamente. Los hijos lo están asumiendo ya: “¿para qué, si no voy a trabajar?”. Eso es muy triste. Yo cuando veo que tengo quinientos alumnos para examinarse de una asignatura de ADE, que sé que no se pueden colocar en el mercado, solo por llegar, digo, si es que ya hay que aprobarlos, solo por seguir aquí. Yo acabé la carrera en septiembre y en octubre, siendo un alumno normalillo, empecé a trabajar. ¿Y ellos cuándo van a trabajar de lo suyo? ¿Van a hacer un máster? Eso es otro problema, se están revisando los estatutos de la Universidad también. ¿Para qué nos sirven estos grados y estos posgrados, tanto título universitario? Pero también es cierto que para mí no era tan importante la Primaria y Secundaria hasta que no la he vivido con mis hijos, hasta que no nos toca. Por eso a mí me gusta no hablar de porcentajes sino de personas y ponerles cara, y cuando no podemos ponerles cara te da un poco de agobio, porque es que no sé si eres hombre o mujer, necesito saberlo.

Creo que me queda poco. Bueno, tengo una queja yo también como investigador universitario que no quiero que se me olvide. Sabéis que la Fundación Séneca, que es nuestra oficina de recursos investigadores, estuvo varios años congelada. De pronto sale, no aumenta mucho el presupuesto pero sale de nuevo la convocatoria. Nosotros obtuvimos uno en el 2008, 2007-2008, que fue el primer estudio, y con ese antecedente deberíamos haber conseguido el segundo, que era sobre eso, sobre el fracaso escolar, pero a lo grande, con financiación, con otras universidades, con otras comunidades para

comparar, para compartir prácticas... Pues nos aprobaron el proyecto, sacamos un 6,5, a partir de 5 te podían dar, pero no había recursos. El aprobado, como en las plazas de oposición, en un 8. ¿De dónde eran los proyectos? De química, de medicina, de biología... Los sociales, ninguno entró, alguno económico. Yo tenía buen currículum, evidentemente habrá catedráticos que lo tengan mejor, que eso también puntúa en los puntos, no solo el proyecto, pero quiero decir que se quedó allí en el aire por falta de financiación, que se podía haber estudiado este tema, porque si no tenemos dinero nosotros damos clases, nuestra profesión es dar clase. Luego se nos mide desde Madrid con sexenios de investigación si no das más clases, y si das más clases no puedes investigar. El enorme esfuerzo que hemos hecho mis compañeros y yo para hacer este estudio del CES, y todos los que llevamos de Murcia, ha sido enorme, ha sido fines de semana trabajando, días sin apenas dormir, y sobre todo porque el Consejo Económico nos llevaba muy... porque es informe trimestral, todo tiene que hacerse y hemos ido cumpliendo todo, y coordinar a 32 compañeros de toda España no era fácil y lo hemos conseguido. Pero no estamos bien apoyadas las ciencias sociales y sobre todo nuestro tema, los que trabajamos en pobreza y exclusión no quieren nuestros artículos para las revistas, porque “¿eso de quién es, de los trabajadores sociales?”. Ellos quieren intervención, no quieren investigación. No nos valoran el artículo, nos evalúan trabajadores sociales que no entienden las investigaciones. Si lo enviamos a sociología, las revistas de sociología quieren temas más agradables, esto de hablar de tanto pobre y tanto tal... Entonces no lo tenemos nada bien, tenemos que estar motivados personalmente, hacer equipo, pero nos anima recibir esos premios, los premios están muy bien siempre, porque te animan a que vas por el buen camino, ¿no?

Bueno, creo que he contestado a casi todo. Si me queda algo... se me ha gastado el agua y todo...

Sí, me ha faltado una pregunta, esa es interesante. En la Comunidad Autónoma ha habido dos intentos de hacer un plan de inclusión, en 2001 y en 2009. En 2001 nosotros no existíamos pero en 2009 sí, y además acabábamos de publicar nuestro primer estudio y teníamos una buena información de cómo estaba la situación. Sí se contó con nosotros ahí. Se llamaba Juan Navarro el director general en ese momento y fue una relación cordial, lo que pasa es que, como sabemos, igual que pasó con el plan anterior, no cuajó. Creo que se llegó hasta aquí, hasta la Asamblea. Uno llegó hasta la Asamblea y no se aprobó, ¿no? Hemos tenido dos intentos. Sí, ha habido uno, yo creo que sí llegó hasta aquí, pero no este, creo que fue el anterior, fue el de 2001 el que llegó, y no se aprobó aquí porque la dotación presupuestaria tenía que ser grande, evidentemente, y exigía muchos cambios.

El de 2009, sinceramente, estaba mal planteado, se empezó mal. Ahí sí se contó con nosotros. De nuevo tenemos el papel, y hablando aquí entre no sociedad civil, no EAPN, pues, por ejemplo, en esa comisión del Plan de Inclusión estaba yo, desde el Observatorio, estaba el presidente de la EAPN, pero estaba al mismo nivel Cáritas y Cruz Roja. Es decir, si hubiera que votar valía igual un voto que otro. Es decir, tenemos una EAPN pero tenemos sectores y entidades que tienen más fuerza que otras; volvemos al clientelismo. Es decir, nosotros aprendimos la lección con la EAPN, no trabajamos con entidades particulares sino con la EAPN. Todo pasa ahora mismo por Diego Cruzado, y Diego Cruzado autoriza, y la EAPN... porque ha habido conflictos entre ellas, eso tampoco está bien, sabréis que ha habido algún conflicto entre las entidades por subvenciones que se ha llevado una que “era mía”, por tener... Todo eso lo tenemos aquí y tenemos también que reorganizarlo mejor.

Entonces lo que sí tengo que decir a favor de la Consejería es que desde que empezamos el estudio CES ha habido una colaboración enorme que nos han dado todos. Yo, personalmente, estudié con Andrés, con el consejero, y a Violante también la conocemos y ha habido ayuda desde el principio y transparencia. Ahora, la propia desorganización a veces de lo que tenemos, porque ni siquiera nos podían responder

algunas preguntas ni los técnicos ni los políticos... ¿Eso qué significa? Que estamos trabajando con cierta urgencia, “que viene esto, que viene...”. Volvemos a lo mismo, a la planificación, es que creo que ya lo he dicho desde el principio, aunque los datos no sean muy buenos conocer tanto resultados como los programas y los planes que tenemos, ver lo que gastamos, dónde gastamos, organizarnos nosotros lo que tenemos, que tampoco es fácil, y así poder pedir ayuda a los demás agentes para que colaboren con nosotros y hacer un plan, que nos ayudaría enormemente. Tener un plan organizado por áreas, por lo que estoy haciendo, por cómo está la situación, por una serie de indicadores, sería facilísimo, y lo tenemos mucho más fácil que otras... Imaginaros que estuviéramos en Castilla y León o Castilla-La Mancha, o en el País Vasco, que tienen competencias las provincias, tienes que dejarles que hagan ellas lo que quieran... Lo tenemos fácil, a pesar de ese contexto. Entonces, hay llamadas a Madrid... pero hay cosas que podemos hacer desde aquí entre todos.

Y también me parece, y es una crítica a vosotros, que a veces haya programas o actuaciones que son buenas y que por una cuestión política no salgan. Lo siento, pero lo que es bueno para la sociedad murciana es bueno para todos, y que por una cuestión política de enfrentamiento, porque viene de atrás... eso también tenemos que mirárnoslo, ¿no? Nosotros no entramos en eso, no tenemos color. Hombre, tengo color individualmente, pero no tengo una opinión si no tengo un dato, pero también he visto y conozco casos, como ese plan, que yo creo que sí llegó en 2001, donde, después de haber pasado una serie de filtros, llega aquí y no se aprueba por una cuestión de presupuesto y de conflictos políticos. Pues también tenemos que mirarnos, o vosotros tenéis que miraros ese punto, si miramos por la Región o miramos por quién se lleva el punto positivo o quién lo ha hecho. Que perdemos mucho tiempo y energía con todo eso, o se puede perder.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Hernández, por su intervención.

Nos ha dado datos que estoy segura de que vamos a poder hacer con su intervención una larga lista de propuestas de resolución, cuando tengamos que enumerar, porque nos ha dado cifras, datos, ideas, propuestas que le vienen muy bien a esta comisión. Y terminaba haciendo una reflexión que yo creo que nos la vamos a llevar todos a casa, dejar en cierta parte el lado político y cuando tengamos una idea o una propuesta del grupo o de la persona de enfrente mirarla con los ojos que deben ser, pensando en el conjunto de la Región y no en el individualismo y en la visión más política, más partidista.

Muchas gracias, señor Hernández. Y, si no hay ningún asunto más que tratar, se levanta la sesión.